

1
24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON

EDIFICIO DE GOBIERNO EN COYOACAN

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
A R Q U I T E C T O
P R E S E N T A
JOSE ARTURO AISPURO CORONEL

TESIS CON
FOLIA DE ORIGEN

ARAGON, MEXICO, D. F.

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

- 1. INTRODUCCION**
- 2. SELECCION DEL TEMA**
- 3. PROBLEMÁTICA**
- 4. ANTECEDENTES**
- 5. CARACTERÍSTICAS DE COVCACAN**
- 6. LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO**
- 7. PROGRAMA**
- 8. TERRENO**
- 9. PARTIDO**
- 10. SOLUCION**
- 11. PROYECTO**
- 12. CALENDARIO DE OBRA Y PRESUPUESTO**

INTRODUCCION

INTRODUCCION.

Una de las tareas más importantes de la ciudad lo constituye su ADMINISTRACION. La necesidad de organizar sus relaciones productivas, económicas, sociales y políticas exigen la dedicación de un número importante de sus habitantes a las actividades administrativas y de prestación de servicios.

Desde la formación de los primeros asentamientos humanos agrupados por un objetivo común de sobrevivencia y convivencia, hubo la necesidad de organizar sus tareas cotidianas, las cuales realizaban y resolvían en forma colectiva. La actividad que mayor tiempo y recursos ocupaba, era la producción.

En la medida en que éstos asentamientos fueron creciendo y su población aumentó, se incrementaron también sus necesidades. Hubo entonces que repartir las tareas entre los integrantes de la comunidad, creandose con ello un nuevo esquema de especialización y división de funciones. La producción y el intercambio comercial, las relaciones sociales y políticas, la convivencia y el esparcimiento, requirieron de organizar y distribuir el espacio que ocupaba el asentamiento y la construcción de edificios propios y adecuados a sus funciones.

A manera de introducción puede mencionarse, que el crecimiento urbano de Coyoacán, conformado en su origen por pueblos prehispánicos, su crecimiento como importante centro de recreo y veraniero del período colonial, su captación de grupos social medios durante la post-revolución y su incorporación definitiva a la mancha urbana de la ciudad de México que la hicieron receptora de desarrollos multifamiliares (entre los que se cuenta el mayor de Latinoamérica), y las invasiones populares organizadas en la zona conocida como Los Pedregales; ha generado una complicada mezcla de trazas urbanas y la convivencia de núcleos sociales con expectativas y necesidades tan distintas entre sí, que hacen indispensable contar con una organización administrativa - capaz de atender y solucionar lo diverso de los problemas y conflictos que cotidianamente se presentan. Para ello, es menester contar con un edificio en condiciones óptimas de funcionamiento que concentre las tareas administrativas y facilite la tarea de gobierno, y al mismo tiempo, permita a la población de Coyoacán una fácil comunicación con sus administradores.

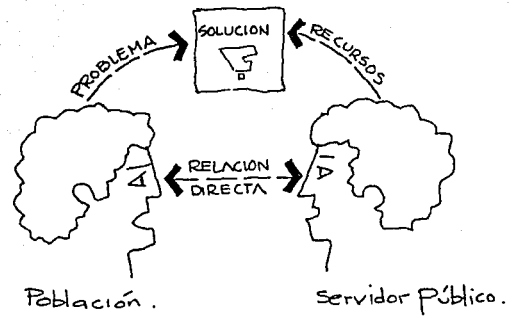
SELECCION DE EL TEMA

El Distrito Federal constituye ya una de las ciudades más grandes del mundo. Concentra en su territorio prácticamente todas las actividades productivas de nuestro país, y su población, integrada en un porcentaje mayoritario por inmigrantes de todos los estados, se compone por miembros de todos los estratos socioeconómicos.

Para gobernar esta ciudad, su territorio ha sido dividido en 16 Delegaciones Políticas, las cuales coordinadas por un organismo central denominado Departamento del Distrito Federal, tienen como función proporcionar apoyo administrativo a sus pobladores y atender sus necesidades de infraestructura y servicios.

Para determinar el desarrollo del proyecto de la Unidad Administrativa en la Delegación Coyoacán, se tomaron en cuenta diferentes factores físicos, sociales y culturales, que unidos justifican plenamente la necesidad de una nueva sede de Gobierno en esa jurisdicción. Entre los aspectos analizados se encuentran los siguientes:

- . La riqueza de sus antecedentes históricos
- . Las características de su crecimiento urbano durante diferentes períodos.
- . La composición de su población y vivienda y sus marcados contrastes.
- . La infraestructura con que cuenta y sus necesidades.
- . La dispersión actual de las oficinas administrativas.
- . La necesidad de prestaciones sociales a los trabajadores Delegacionales.



PROBLEMÁTICA

PROBLEMATICA.

De una manera semejante al problema que significa gobernar al Distrito Federal, aún cuando en una escala menor, Las Delegaciones Políticas constituyen un reto y requieren una importante atención de sus funcionarios para atender a sus habitantes y cumplir con sus objetivos.

La Delegación Coyoacán presenta particularidades físicas, económicas y sociales que hacen compleja su administración. A partir de la expansión de la mancha urbana de la ciudad de México hacia Coyoacán, ésta pasó de ser una zona de veraniego y pueblos de origen prehispánica para incorporarse a un nuevo esquema urbano compuesto de colonias, barrios, fraccionamientos, conjuntos habitacionales e invasiones. Este drástico cambio, generado en tan solo unos años a partir de la década de los 50's en forma explosiva, impidió que el desarrollo fuese equilibrado.

La presión sobre los servicios y la escasa infraestructura existente se incrementó, la gran concentración de población creció en forma mayor a las posibilidades de atender sus demandas, especialmente en la zona conocida como "Los Pedregales" desde el suelo rocoso de origen volcánico -- constituye un severo reto a la economía de la ciudad y la tecnología moderna para introducir servicios

Desde la época colonial, las autoridades encargadas del gobierno de Coyoacán, establecieron su sede administrativa en el Palacio de Cortés edificio ubicado en el Jardín Hidalgo, corazón de las actividades sociales y culturales de su población. En la medida en que la población aumentó y se acumularon las demandas, fue necesario incrementar también el personal encargado de atender las solicitudes de la comunidad y el mantenimiento de servicios públicos. El espacio disponible del edificio de gobierno empezó a ser insuficiente y poco funcional, por lo que hubo que instalar y arrendar nuevas oficinas, almacenes y campamentos de trabajo en inmuebles localizados en ocasiones muy lejos del edificio principal, los cuales tuvieron que ser adaptados a esta nueva función, y -

por consiguiente iniciaron sus actividades con importantes deficiencias.

La vida del centro histórico coyocacanense gira en torno al edificio de gobierno. Muchas de las actividades e instalaciones de los alrededores cumplen funciones complementarias a éste, los bancos, oficinas privadas, restaurantes y tiendas de servicios, han desplazado a la vivienda más cercana. Si bien esta concentración tiene una intención positiva, el impacto que se ha creado sobre la deficiente estructura vial y la falta de estacionamiento de la zona, ha sido evidentemente negativo.

Los problemas de vialidad, transporte y comunicación en general entre las dispersas oficinas encargadas de atender a la Delegación, dificultan el cumplimiento de las tareas de sus empleados, quienes tienen que dedicar tiempos adicionales al envío de materiales y documentos, en detrimento de sus objetivos y eficiencia.

Al mismo tiempo, la población que acude a realizar sus gestiones y presentar sus solicitudes, se encuentra con que para resolver un solo problema tiene que recorrer diferentes oficinas localizadas distantes unas de otras. El hacinamiento del edificio principal y su falta de espacios de vestibulación, atención al público y servicios a los usuarios lo hacen ya inoperante y poco funcional.

La solución de problemas como los que demanda la sociedad actual requiere de un espacio administrativo y de gobierno funcional, acorde a sus necesidades y propósitos. El óptimo aprovechamiento del tiempo, del suelo y de los medios de comunicación es tarea prioritaria.

En este contexto se ha propuesto la construcción de una nueva sede de gobierno delegacional, suficiente para albergar a todas y cada una de las oficinas que lo integran y con los espacios necesarios para que solicitantes y funcionarios encuentren una solución a los problemas que los reúnen.

ANTECEDENTES

ANTECEDENTES DEL DISTRITO FEDERAL.

En el año de 1824, al promulgarse la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tuvo su origen el Distrito Federal. La intención de los primeros Congresistas era elegir la residencia oficial de los Supremos Poderes de la Unión con las atribuciones de ejercer en su territorio las actividades legislativas de un Estado de la República. Para determinar el sitio idóneo - donde debía ubicarse este nuevo territorio, fue necesario celebrar muchas y amplias discusiones de la asamblea constituyente, recayendo finalmente en la ciudad de México la decisión, por haber sido esta la sede de la Cultura Azteca y asiento de los poderes de la Colonia.

Este nuevo territorio tenía como punto central la plaza mayor de la ciudad, y comprendía una superficie de aprox. 250 km². No obstante lo anterior, su consolidación llevaría muchos años - más, ya que por las incesantes luchas internas, el gobierno del país pasaba rápidamente de unas manos a otras, sin dar tiempo a definir una estructura de administración y gobierno para el Distrito Federal.

Para el año de 1910, las luchas armadas se habían recrudecido, y la ciudad capital era testigo de nuevos y dinámicos cambios en la estructura del poder. Al finalizar el movimiento Revolucionario, los objetivos de reordenación social de México se plasman en la Constitución de 1917 y es tratado nuevamente el caso del Distrito Federal, aprobándose una ampliación a su territorio - sobre terrenos del Estado de México, en razón de la existencia de poblados cercanos a la capital que guardaban una mayor relación económica con ésta que con su propio Estado.

Durante este período la situación del Distrito Federal no surge grandes cambios, su desarrollo económico salía apenas de la crisis de la Revolución, y el flujo migratorio era apenas perceptible. En el año de 1928 el Congreso de la Unión aprobó una nueva Ley que regiría las características de los Territorios Federales, expidiéndose el 31 de diciembre de ese año, La Ley Orgánica

del Distrito Federal.

La capital del país presentaba ya en esa época, una clara tendencia al centralismo económico, - paralelamente a un recrudecimiento de la situación miserable del campo, lo que motivó un creciente flujo migratorio hacia la ciudad con las consiguientes deficiencias e incapacidad para dotar de servicios a esta nueva población.

Los esquemas planteados en forma global para gobernar los territorios federales en 1928, fueron obsoletos para resolver las crecientes demandas en la Ciudad de México, por lo que hubo que modificar y expedir en el año de 1941 una Ley Orgánica exclusiva para el Distrito Federal, la cual - dividía su territorio en Doce Delegaciones Políticas, con funciones de administración de sus respectivas jurisdicciones y coordinadas por un Sector Central.

Entre los años de 1940 y 1970, el panorama del Distrito Federal sufrió cambios radicales. Su población aumentó en forma desproporcionada a los servicios con que contaba, rompiéndose el equilibrio y presionando a las autoridades encargadas de su prestación. Ante esta situación evidentemente la estructura administrativa y política del Distrito Federal se volvió obsoleta, ya que carecía de - sistemas de comunicación y operación que le permitieran conocer y satisfacer las demandas de sus ya casi cuatro millones de habitantes en 1970.

El 29 de Diciembre de 1970 y con la intención de adecuar la estructura administrativa del Distrito Federal a sus nuevas circunstancias, se publica una modificación a su Ley Orgánica, dividiendo ahora el territorio en 16 Delegaciones y agregando un verdadero concepto de desconcentración administrativa.

Este cambio consistió fundamentalmente en la descentralización de los trámites y gestiones que anteriormente sólo eran efectuados en el Sector Central, y que a partir de este momento podrían rea

lizarse en las sedes Delegacionales motivando con ello una mayor atención a las demandas de la - comunidad y evitando desplazamientos hacia el centro de la ciudad. Para administrar las 16 Dele - gaciones cuyos nombres son: Alvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, - Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgc, Milpa Alta, Tlahuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Se nombraron Delegadcs Políticos, los cuales podían contar a partir de ese momento con atribucio - nes y facultades para resolver las demandas de la población en su territorio, apoyados en una - estructura de funcionarios semejantes en organización a las del nivel central, y fortalecidos - por las agrupaciones vecinales denominadas juntas de vecinos.

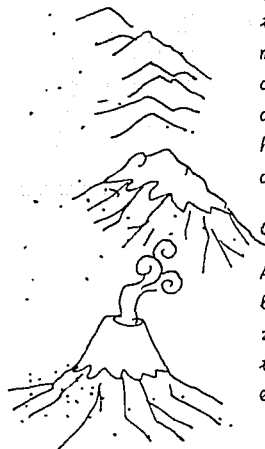
Esta es una nueva forma de dividir y entender a nuestra ciudad, en la que si bien existe una - gran interdependencia económica y social, permite un cierto arraigo e identificación de nuestro territorio y de nuestras autoridades en una escala menor.

CARACTERISTICAS DE COYOACAN

PRIMEROS ANTECEDENTES.

En la parte sur del actual Valle de México, a orillas del Gran Lago se localiza la zona que correspondería a Coyoacán; en este sitio se ubicaron hacia el Preclásico Medio (850-450 A.C.) los asentamientos humanos más antiguos del Valle. Previeniendo posibles inundaciones por las variaciones del nivel del Lago en época de lluvias, éstos primeros pobladores se establecen en las zonas altas de COPILCO Y CUICULCO.

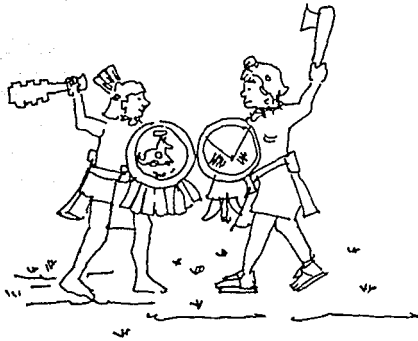
Hacia fines del preclásico Superior, el Valle se vió sacudido por las erupciones volcánicas del XICTLI , pequeño como basáltico del sistema montañoso del Ajusco, quedando sepultados bajo su lava éstos primeros asentamientos.



Estas erupciones dieron origen a una corriente de lava conocida actualmente como el Pedregal de San Angel, la que se extiende sobre una amplia superficie de las actuales Delegaciones de Coyoacán y Tlalpan. Este fenómeno natural alteró radicalmente las características del medio físico de la zona, al sepultar los terrenos de uso agrícola bajo una capa de roca volcánica que hasta la actualidad ha dificultado la urbanización y dotación de los servicios indispensables.

ORIGEN DE COYOACAN

A principios del siglo XI (1000 D.C.) se inicia la salida de las tribus Nahuatlécas de AZTLAN "Lugar de Garzas" hacia Mesoamérica; Entre ellas se encontraba la tribu TEPANECA. Una parte de ésta tribu se establece en el año 1200 D.C. en la orilla Sur-Poniente del Lago,



en la zona que actualmente ocupa Coyoacán. El asentamiento origina cuyo nombre era COVO-HUA-CAN que significa "Lugar de Coyotes" se construyó a orillas del Lago.

El grupo más numeroso e importante de los TEPANECAS se asentaron en AZCAPOTZALCO, desde donde ejercían el dominio militar y político de todo el Valle, razón por la cual Coyoacán constituía un "Señorio" con gobierno militar y era tributario de este grupo.

Hacia el año 1191 D.C. hace su aparición en el Valle la última de las tribus Nahuatlacas que saliera de - AZTLAN, los Mexicas o AZTECAS quienes se establecen - en Chapultepec; Posteriormente en 1246 en TIZAPAN, cerca de Coyoacán donde permanecen hasta 1325, fecha en que se trasladan al islote que ocuparían hasta la conquista.

Durante el periodo de 1246 - 1325 surge la rivalidad entre los de Coyoacán y los Mexicas, ya que éstos últimos sacrifican a una hija de Achicometl, gobernante de Coyoacán. Este hecho ocasiona - que se endurezca el yugo que los Tepanecas tenían sobre los Mexicas y los obligan al éxodo final hacia el islote donde fundarían TENOCHTITLAN.

A principios del siglo XV (1410 D.C.) los habitantes de Coyoacán solicitan a Tezozómoc Rey de Azcapotzalco, un gobernante de la nobleza Tepaneca y éste envía a MAXTLA su hijo quien gobierna en Coyoacán hasta 1426, fecha en que muere Tezozómoc y Maxtla se erige como el nuevo gobernante de Azcapotzalco.

Durante el gobierno de Maxtla se registra en Coyoacán un crecimiento importante, además de consolidarse su red de caminos con los pueblos cercanos, por lo que se sitúa entre los grandes poblados de esta época.

Siendo Maxtla gobernante de Azcapotzalco, presiona aún más a los Tenochcas, lo que los obliga a sacudirse el yugo Tepaneca, conquistando y destruyendo Azcapotzalco en 1428. En ese mismo año conquistan Coyoacán, repartiéndose las tierras que pertenecían a este señorío.

A partir de este hecho los de Coyoacán son tributarios de los AZTECAS, a los que ayudan a construir la calzada de IZTAPALAPA y su derivación a Coyoacán; y para los que esculpen una piedra solar que hoy conocemos como "CALENDARIO AZTECA".



Hacia 1486 D.C. ya entonces Gran Tenochtitlan gobernada por AHUIZOTL requiere de una mayor cantidad de agua para su abastecimiento, por lo que manda construir un acueducto para traer la que se encontraba en ACUECUEXATL, en Coyoacán. TZUTZUMA, gobernante en Coyoacán, previene a Ahuizotl de que son "Aguas bravas" pero este no escucha su consejo y, lo manda matar por considerar que pretendía negarle el agua.

Al llevar el agua a Tenochtitlan éste se inunda y destruye; Reconociendo Ahuizotl que Tzutzuma lo previno acertadamente, da el gobierno de Coyoacán a su hijo CUAUHPOPOCA.

En el año de 1502 muere Ahuizotl y sube al trono MOCTEZUMA II. Durante su reinado hacen su incursión en el Valle los conquistadores españoles.

En esa época Coyoacán se describía como "Lugar de Huertas y Palacios de paredes blancas". Su trazo urbano se basaba en un eje principal que venía desde Churubusco y llegaba hasta Chimalistac. Tres caminos diagonales influían en la conformación final del trazo; Uno que iba a Atoyac, otro a Mixcoac, y la Calzada México-Tenochtitlan que era una diagonal que partía del entronque de la Calzada Ermita con la de Tlalpan y llegaban a lo que actualmente es la Plaza de la Conchita.

Durante el sitio a Tenochtitlan, HERNAN CORTES estableció su cuartel en Coyoacán; una vez consumada la conquista, Coyoacán se constituye como ASIEN TO DE LOS PODERES del ejército español. Cortés se establece en Coyoacán hasta 1524, durante Este periodo fué cuartel general para dirigir nuevas expediciones militares.

Se establece en este lugar el PRIMER AYUNTAMIENTO del Valle de México, siendo también asiento del PRIMER GOBIERNO COLONIAL, mientras se reconstruía la ciudad.

PERIODO COLONIAL.

En 1529 se construye el Marquesado de Oaxaca, nombrándose a Cortés Marques del Valle, y pasando Coyoacán a ser parte de este.

A partir de este momento, se acentúan las modificaciones a las características pre-hispánicas de Coyoacán, destruyéndose los edificios y Templos indígenas para dar paso a casas y haciendas de los españoles. A la jurisdicción de Coyoacán correspondía en aquella época, San Agustín de las Cuevas (hoy Tlalpan), San Angel, Mixcoac y Tacubaya.

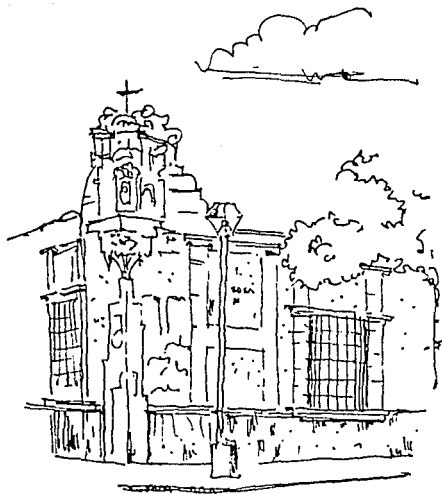
Los cambios más relevantes de esa época, lo constituye la construcción de grandes residencias de personajes de esa época, sobre el camino que unía Churubusco con Chimalistac, pasando a llamarse calle Real de San



ta Catarina y que actualmente conocemos como FRANCISCO SOSA.

Otro rasgo importante del período colonial en Coyoacán, aparte de la construcción de arquitectura civil y hacienda, lo constituyó la arquitectura RELIGIOSA en su configuración urbana (Templo de - San Juan Bautista).

En los años 1542 y 1543, siendo Virrey de la NUEVA ESPAÑA Don Antonio de Mendoza, se construye la ALAMEDA CENTRAL en la Ciudad de México, así como la Calzada de San Francisco (hoy Avenida Juárez) hasta tierra firme, envían a los indios a los que se afectó su tierra por el trazo de la nueva ave-
nida, a la Zona de Coyoacán.



En este mismo período, el mencionado Virrey hace concesiones de tierra de Coyoacán a personajes importantes, con lo que se consolidan los poblamientos españoles que permanecerían sin alteraciones importantes por mucho tiempo.

En el año de 1564 se otorga a la VILLA DE COVOACAN el escudo que la identificaría.

DE 1600 A LA INDEPENDENCIA.

Durante este período, Coyoacán mantiene una vida pacífica y sin cambios urbanos importantes, se registra poco crecimiento construyéndose sólo algunas casas de personajes importantes sobre la calle Francisco Sosa.

La participación de la población Coyoacanense en el - movimiento independiente fue poco relevante. Consu-

mada la Independencia Coyoacán desciende de su alto rango, natural consecuencia de la prolongada Lucha. Al organizarse LA REPUBLICA tras el efímero imperio de Iturbide, Coyoacán no es más que una modesta VILLA con una vida monótona y un progresivo deterioro de la propiedad urbana como consecuencia del abandono de las tierras por sus dueños, ya que la proximidad de Coyoacán a los montes la hacía objeto de merodeadores y asaltantes, contribuyendo esto a la emigración de sus habitantes.

Hacia 1840 y en virtud de su clima, se recibían las visitas de algunas familias en verano hasta que la guerra de la restauración de la República hizo que Coyoacán quedase abandonada por completo considerándose sumamente riesgoso vivir allí.

AL PROMULGARSE LA CONSTITUCION DE 1824, COVOACAN QUEDA INSCRITO DENTRO DEL PERIMETRO DEL DISTRITO FEDERAL

PORFIRIATO Y REVOLUCION.

Durante el periodo del Gral. Porfirio Díaz nuevamente la Villa de Coyoacán es un lugar de esparcimiento y veraneo, construyéndose algunas casas de familias acomodadas de la Ciudad de México sobre la calle Francisco Sosa. Se presenta un crecimiento importante hacia el oriente, en la zona que ocupan las colonias San Diego Churubusco y Parque San Andrés. Se inaugura la Colonia Del Carmen para revitalizar un Coyoacán que permaneciera casi olvidado durante los años posteriores al movimiento independiente.

Durante el movimiento revolucionario y hasta 1920 se frena el crecimiento, incrementándose sólo una pequeña zona en el área de San Diego Churubusco y la colonia Del Carmen.

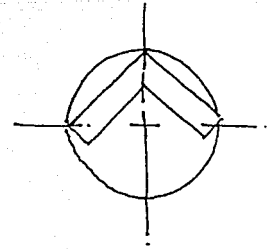
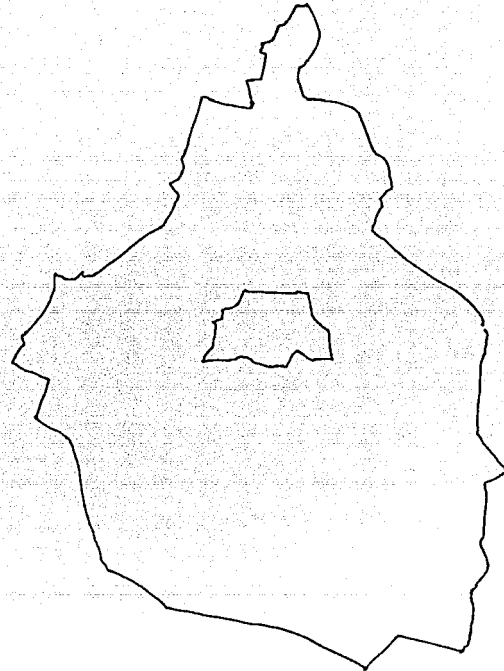
la totalidad de las zonas Norte y Centro; se extendía al Oriente en las colonias AVANTE, EDUCACION Y CENTINELA entre otras, así como la poniente; densificando y consolidando LOS PUEBLOS.

En 1971 el crecimiento se hace explosivo; la zona de "LOS PEDREGALES" ubicada en el poniente, entre la Calzada de Tlalpan y los terrenos de Ciudad Universitaria, se ocupa en su totalidad por sucesivas invasiones.

La Zona Oriente de la Delegación comienza a ocuparse por fraccionamientos y conjuntos habitacionales.

La población registrada para 1970 alcanza la cifra de 339,446 habitantes.

Para 1980, la mancha urbana ocupa casi la totalidad del territorio delegacional y su población se estima en 958,000 habitantes.



LOCALIZACION Y CONTEXTO

UBICACION Y LIMITES:

La Delegación Coyoacán, se localiza en el centro geográfico del Distrito Federal, y se extiende hacia la parte sur de la mancha urbana de la ciudad de México. Ocupa una extensión territorial de 60.04 Km² lo cual corresponde al 4.05% de la superficie total del D.F.

Esta Delegación colinda con la Delegación Benito Juárez al norte, teniendo como límite al río de Churubusco y la Avenida Ermita Iztapalapa; Al este con las Delegaciones de Iztapalapa y Xochimilco, divididas por la Calzada de la Viga, el Canal Nacional y la Calzada del Hueso; Con la Delegación de Tlalpan al sur, limitada por la Calzada del Hueso, el periférico sur y el viaducto Tlalpan; Con la Delegación Alvaro Obregón al oeste, teniendo por límites la Avenida Universidad, la calle Río Magdalena, el Paseo del Pedregal y la calle Peñas.

TOPOGRAFIA

Su altura media con respecto al nivel del mar corresponde a 2210 mts. su Topografía es sensiblemente plana al norte, este y sureste con suelos de origen lacustre; al oeste y sur oeste presenta una superficie ondulada y muy accidentada por estar cubierta de lava volcánica - resultado de la erupción del XICTLI. Hacia el suroeste se encuentra el cerro del Zacatepetl, el cual constituye un sitio importante para el rescate ecológico de la ciudad.

HIDROGRAFIA Y CLIMA.

El río de la Magdalena (casi totalmente entubado) penetra en la Delegación por el suroeste, cerca de los vive ros de Coyoacán se le une el río Mixcoac (entubado) para juntos formar el Río de Churubusco, que limita la

Delegación. Por la Avenida División del Norte pasa el acueducto subterráneo que conduce el agua de Xochimilco a la ciudad de México.

Debido a su configuración topográfica, su hidrología y su ubicación en la Mesa central del país, Coyoacán, goza de un clima templado con lluvias en verano y principios de otoño. Es importante hacer notar que en la actualidad la Delegación observa una mayor variación climática debido al constante deterioro del medio ambiente generado en toda la Zona Metropolitana.

USOS DEL SUELO.

La Delegación Coyoacán presenta una diversidad en los usos del suelo, en los que existe un claro predominio del uso habitacional ya que al encontrarse ubicada en la periferia de la mancha urbana, ha absorbido gran parte del flujo migratorio hacia la ciudad de México; Urbanizándose la mayor parte del territorio de Coyoacán para fines habitacionales. Entre los usos del suelo más importantes en porcentaje se encuentran los siguientes:

Habitacional	57.46%
Servicios	3.79%
Industria	3.14%
Espacios Abiertos	19.26%
Usos Mixtos	3.11%
Ciudad Universitaria	13.24%

En el Coyoacán de hoy, debido al crecimiento de la mancha urbana han desaparecido casi todas las ocupaciones agrícolas y ganaderas; no existe producción agrícola y sólo quedan algunos establos en los que básicamente se dedican a la producción de leche en forma limitada.

POBLACION.

La Delegación Coyoacán por su extensión territorial ocupa el décimo lugar dentro del Distrito Federal, y su población estimada para 1986 asciende a 1'250,000 habitantes.

Población por décadas:

1930	24,266
1940	35,248
1950	70,005
1960	169,811
1970	339,446
1980	621,862

Entre 1970 y 1980 se registraron los incrementos más significativos, ya que se pobló la zona poniente "pedregales" con sucesivas invasiones de inmigrantes del interior del país en busca de una mejor situación en la capital, además de consolidarse fraccionamientos y conjuntos habitacionales en la parte sur y sur-oriente. La población para 1980 (según censo) alcanzó la cifra de habitantes.

La estructura de población por edades se presenta amplia en su base, con una continua estrechez - hacia su cúspide, lo cual indica la presencia mayoritaria de la población infantil y joven de la Delegación.

Del total de las 2'230,986 personas incluidas en la población económicamente activa del D. F. para 1970, 109,339 correspondían a Coyoacán, lo que en términos porcentuales le corresponde el - 4.9%, incrementándose a 6.88% en 1980.

La estructura de la población económicamente activa en la Delegación presenta en 1980 la siguiente composición:

Sector primario
Sector secundario
Sector terciario

De acuerdo a la evolución observada durante los últimos años, el sector primario tiende a desaparecer, el segundo se ha reducido de 36.6 % a 24.7 % en la década 1970-1980 y el sector terciario se ha incrementado.

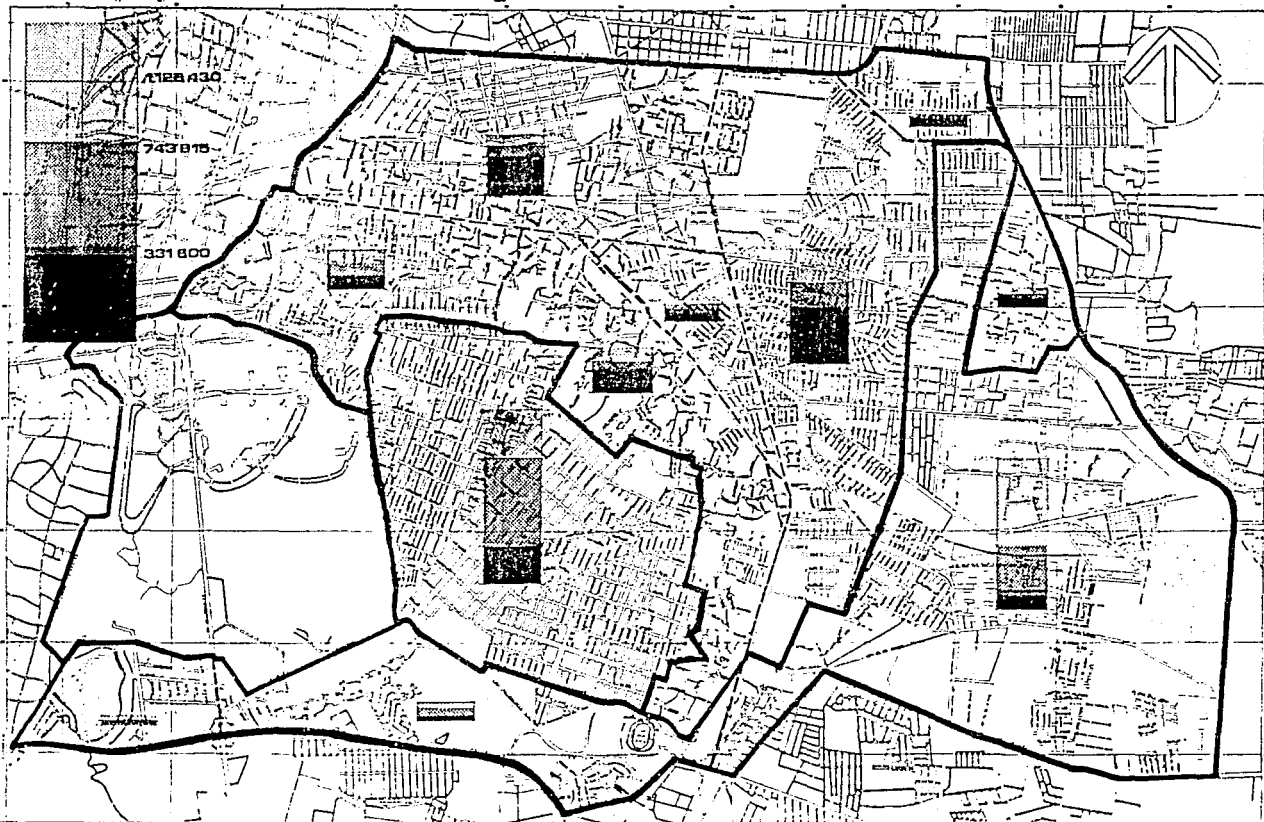
La población ocupada dentro de los sectores secundario y terciario, corresponde a un porcentaje superior al 80% del total, claro indicador de que la mayoría de esta población obtiene bajos ingresos y son generadores de GRAN DEMANDA DE SERVICIOS.

La densidad de población en la Delegación se ha incrementado de la siguiente forma:

361.79 Hab/Km ²	1930
533.41	1940
1,055.83	1950
2,558.17	1960
5,619.96	1970

De forma similar al D. F., la Delegación Coyoacán es un centro receptor del flujo migratorio nacional; Para 1970 se asentaban en ella un total de 119,792 personas provenientes de otras entidades de la República, entre los que destacan el Estado de Michoacán con el 12.6% de participación de dicho total; México con el 12.2%; Guanajuato con el 11.4%; Puebla 7.9%; Hidalgo y Oaxaca con el 7.7% cadauno y Veracruz con el 6.4%.

Gráfica de población por zonas



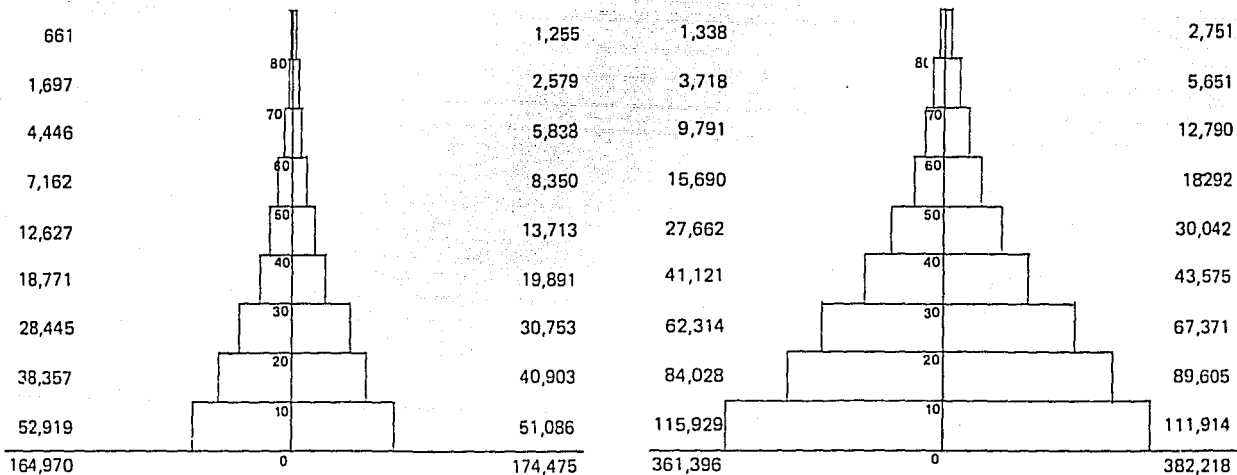
EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN

enep aragón
U N A M

Población

H 1970 M

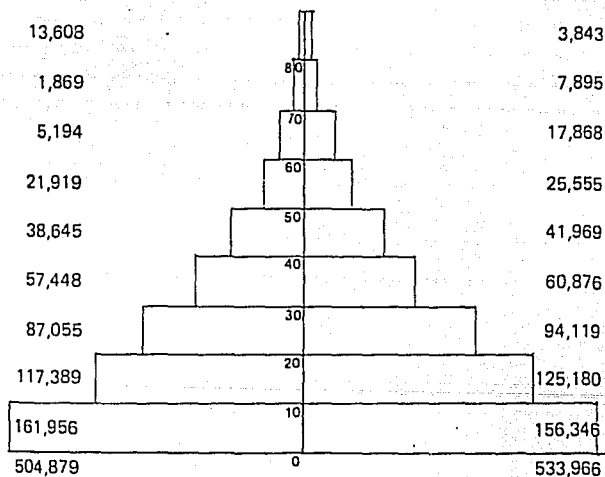
H 1980 M



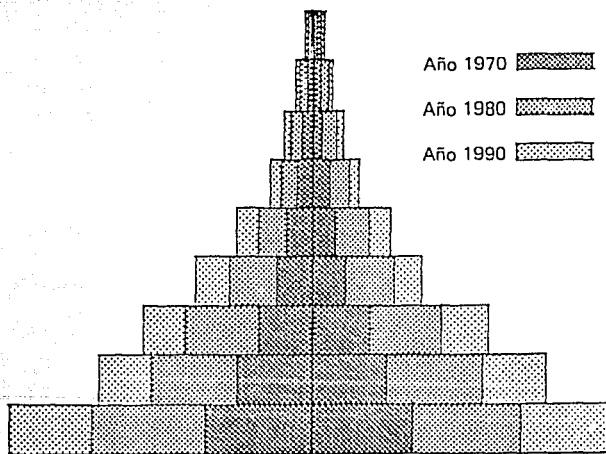
EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN

enep aragón
U N A M

H 1990 M



ESQUEMA COMPARATIVO DE LAS TRES PIRAMIDES



EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN

enep aragón
U N A M

VIALIDAD Y TRANSPORTE.

La vialidad ocupa en la actualidad el 21.0% de la superficie delegacional; Aun cuando se ha incrementado y modificado la estructura vial en los últimos años, existen zonas insuficientemente comunicadas como "Los Pedregales" y "Los Pueblos" en la parte sur y poniente de la Delegación.

La vialidad actual se estructura principalmente sobre los ejes de Norte a Sur, proporcionando en este sentido una adecuada comunicación con el resto de la ciudad. No así en el sentido oriente - Poniente donde a pesar de las obras recientemente terminadas tales como el Eje Sur, la vialidad es todavía insuficiente en algunos puntos de la Delegación.

Las principales vías la constituyen: Insurgentes, Universidad, Av. México, Centenario, División - del Norte, Tlalpan, Canal de Miramontes, Santa Ana, La Salud, La Virgen, Calzada del Hueso, Miguel Ángel de Quevedo, Periférico, Cafetales, Taxqueña, Eje las Torres, Aztecas, Iman y Dalía.

El transporte se estructura principalmente de Norte a Sur por medio del Metro, Tren Ligero, Autobuses, Trolebuses y Taxis - Colectivos. La demanda actual del servicio exige la ampliación del sistema de autobuses y una adecuada comunicación entre la Terminal Universidad del Metro y los "Pedregales y - Pueblos".

INFRAESTRUCTURA.

Debido a las características Topográficas y Edafológicas de la zona de los pedregales se ha dificultado la adecuada dotación de los sistemas tradicionales de infraestructura, por lo que se considera deficitaria en algunos aspectos, aún -

cuando existe ya un gran avance por las recientes obras de introducción de drenaje los cuales han constituido en muchos sentidos un reto a los constructores.

AGUA POTABLE.

La Delegación Coyoacán se surte de agua potable de tres fuentes de abastecimiento: una por 48 pozos profundos ubicados dentro de la jurisdicción, 7 dependientes de la comisión de aguas del valle de México de la S.A.R.H., 16 de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica del D.D.F. y 25 pozos particulares; otra por líneas primarias de 48", 36" y 20" con 45,000 metros lineales. La primera de ellas proveniente del Sistema Cutzamala, y la última através de una planta de bombeo "Xotepingo" abastecida por ramales de la Noria, Periférico y Tecomtl y 31 pozos auxiliares conocidos como el sistema de aguas del sur, todo ello dependiente de la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica del D.D.F.

Actualmente la población esta servida en un 95% con redes secundarias de distribución de agua potable, correspondiendo el 5% restante en pequeñas zonas de redes interrumpidas por formaciones geológicas de basalto de origen volcánico en la zona de los pedregales.

ALCANTARILLADO.

Existen dentro de la Delegación, solamente un colector principal, sobre Río Churubusco; Cinco colectores primarios conectados al anterior sobre Calzada de Tlalpan, Canal de Miramontes, Taxqueña, Santa Ana y Calzada de la Virgen; Así como un canal de Alivio en zona crítica, denominada Canal Nacional: Todos ellos de sistema mixto.

Coyoacán cuenta con 65,540 metros lineales de ramales secundarios; 311,000 metros lineales de tuberías de atarjeas integradas a los colectores, 28,500 pozos de visita y 57,000 coladeras pluviales, que sirven a una población estimada del 60% del total.

El 40% restante de la población carece totalmente de drenaje y su solución presenta ya un panorama más claro e inmediato por los trabajos que se efectúan en la zona de los pedregales.

Dicha carencia de drenaje corresponde a estos asentamientos humanos cuya forma actual de desalojo es a base de grietas que captan las aguas negras y pluviales, provocando sus escurrimientos e inundaciones graves y permanentes en las zonas bajas y lo más alarmante, la contaminación de los mantos acuíferos que según estudios realizados, en poco tiempo tendrán consecuencias irreversibles.

ALUMBRADO PÚBLICO.

La extensión y servicio de Alumbrado Público en Coyoacán cubre la totalidad del área delegacional, existiendo básicamente problemas de mantenimiento.

PARQUES Y JARDINES.

Coyoacán cuenta con un total de 1,926.4 Has. divididas de la siguiente manera:

Áreas atendidas por la Delegación	150	Has.
Áreas no atendidas por la Delegación		
- Cubes	80.5	Has.
- Ciudad Universitaria	476.0	Has.
- Tierras ejidales libres	74.0	Has.

Áreas verdes de uso privado en zonas habitacionales por rangos de densidad.

<i>Zonas de alta densidad</i>	<i>281.2 Has.</i>
<i>Zonas de media densidad</i>	<i>458.2 Has.</i>
<i>Zonas de baja densidad</i>	<i>406.5 Has.</i>

Se considera que la población actual estimada es de 958,000 habitantes y tomando en cuenta que solo las áreas atendidas por la Delegación y las tierras ejidales libres son de uso común que suman un total de 224.0 has. La relación de áreas verdes por habitantes es del orden de los 2.33 M2/habitante lo cual muestra un serio déficit de acuerdo a la norma óptima de 12.0 M2/habitante establecida por el Departamento del Distrito Federal indicando además la necesidad importante de un amplio Programa de Reforestación.

VIVIENDA.

La vivienda ocupa 3,200 Has. aproximadamente de la superficie de la Delegación lo cual corresponde al 58% del total. La densidad habitacional correspondiente es de 208.0 Hab/Ha. en promedio.

El problema de vivienda en Coyoacán se manifiesta a través de dos importantes factores. Primero, existe una gran presión y acaparamiento inmobiliario sobre las pocas zonas semiurbanizadas restantes, existiendo ya un considerable déficit de vivienda nueva. Segundo, dentro del total de viviendas de la Delegación, un 65% corresponde a construcciones deterioradas y carentes o con deficiencias de algunos servicios básicos de infraestructura, observándose este problema en la zona de los pedregales y los pueblos principalmente.

ZONAS HOMOGENEAS.

En función de los Usos del Suelo, estratos socio-económicos, densidad y calidad de construcción, servicios con que cuenta y su problemática urbana, se ha clasificado a la Delegación Coyoacán - en siete zonas de comportamiento homogéneo que son las siguientes:

- 1.- ZONA HISTORICA, TIPICA Y TRADICIONAL.
- 2.- ZONA MEDIA.
- 3.- ZONA DE INFLUENCIA DE C. U.
- 4.- ZONA DE LOS PUEBLOS.
- 5.- ZONA DE LOS PEDREGALES.
- 6.- ZONA DE CRECIMIENTO.
- 7.- CIUDAD UNIVERSITARIA.

Dentro de esta clasificación, las zonas 4 y 5 constituyen las de mayor problemática urbana.

CLIMA

La Delegación de Coyoacán se encuentra en un terreno de poco relieve a 2300 mmsm con un tipo de clima sub-humedo.

Es un clima templado con lluvias periódicas en verano, invierno seco; en el mes más cálido (mayo) la temperatura media es inferior a 22°C y excede durante todo el año a los 10°C.

LLUVIAS

La estación más lluviosa está claramente definida en verano.

El mes más lluvioso es julio con una media anual de 168.2 mm. este valor representa el 20.7% de la lluvia anual que junto con junio, agosto y septiembre reúnen el 77% de la misma.

El mes más seco es febrero con apenas 3.9 mm. de precipitación media anual.

TEMPERATURA

Encontramos una marcada época calurosa comprendida entre los meses abril y junio. En enero y diciembre se registran las mínimas temperaturas.

Temperatura promedio	15°C
Temperatura máxima	30°C (abril y mayo)
Temperatura mínima	3.3°C (diciembre)

En la zona del pedregal, por la propiedad de la lava oscura de absorber mayor cantidad de calor y retenerlo, las temperaturas son casi uniformemente calientes, mientras que la zona urbana - influenciada por la vegetación tiene más variación.

HUMEDAD

Febrero es el mes más seco del año.

De la gráfica deducimos;

Los meses con mayor humedad son aquellos comprendidos entre julio y octubre. La primera mitad del año, es mas seca que la segunda.

PRESIONES.

Presión media 585 mm. de mercurio

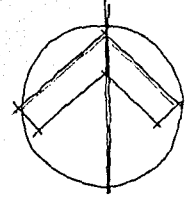
Presión máxima 587 mm. de mercurio

Presión mínima 579 mm. de mercurio

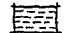


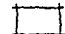
VIENTOS

Hay un predominio de la dirección del viento del norte con variación noroeste en la mayor parte del año, recibiendo tolvaneras del Ex-lago de Texcoco depositando de 9 a 12 ton/km² de polvo, variando del sur-sureste en noviembre y diciembre alcanzando una velocidad máxima de 12 a 15 m/seg. (0.5 km/hora).

Coyoacán presenta una nubosidad frecuente y buena ventilación.

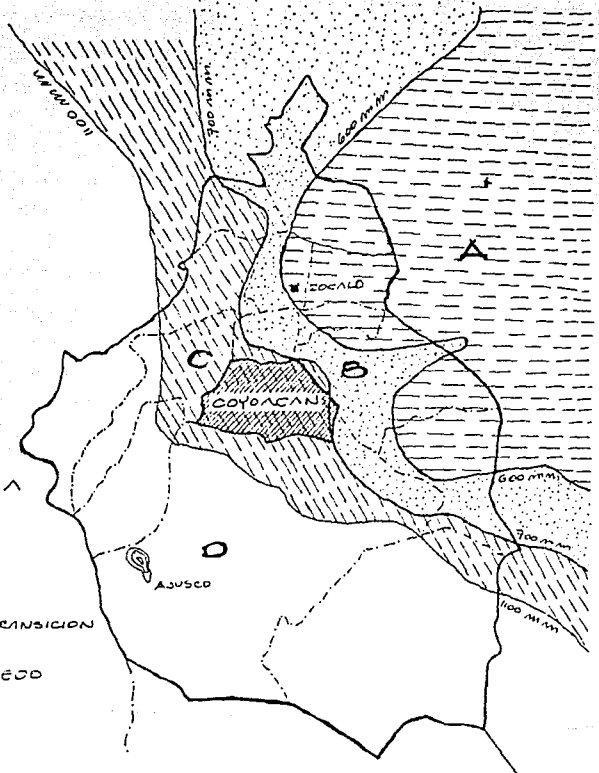


ZONIFICACION CLIMATICA

- A  CLIMA SECO
- B  CLIMA UMBRAL DE TRANSICION
- C  CLIMA SUB-HUMEDO
- D  CLIMA HUMEDO

1100 ISOYETAS

MORELOS

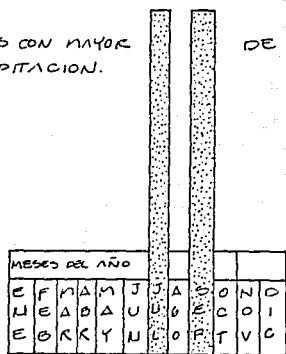


EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN

enep aragón
U N A M

LATITUD (N) 19° 20' LONGITUD (W) 97° 01' ALTITUD ENTRE 2200 Y 2400 M.S.N.M.

MESES CON MAYOR PRECIPITACION. DE 170 A 205 mm

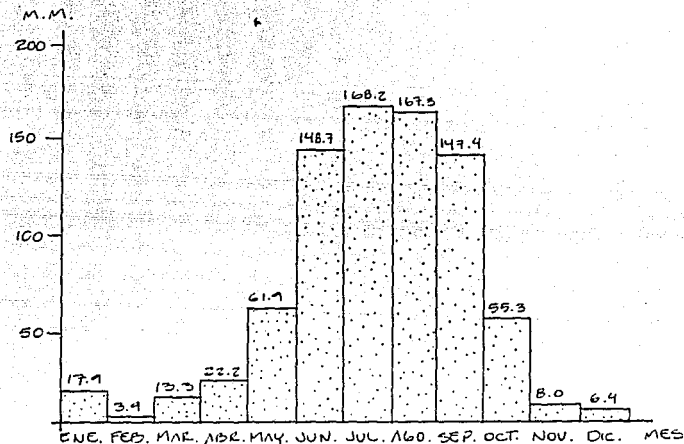


PERIODO DE LLUVIAS ABUNDANTES

110 mm PROMEDIO

PRECIPITACION PLUVIAL

PRECIPITACION MEDIA MENSUAL M.M.



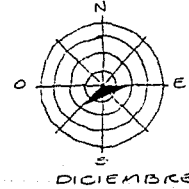
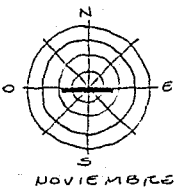
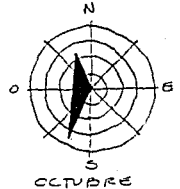
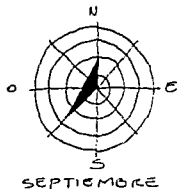
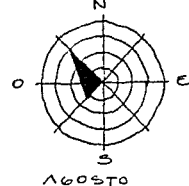
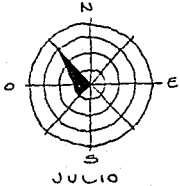
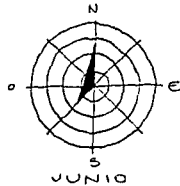
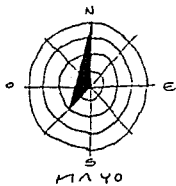
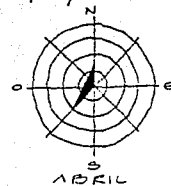
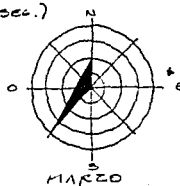
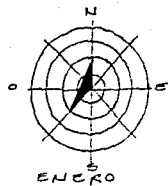
AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
1982	1.5	3.5	0.0	22.7	91.5	108.7	152.1	147.3	112.4	53.0	2.1	2.4	807.5 mm
1983	5.2	12.3	53.8	7.8	45.2	124.0	151.7	121.1	130.6	144.1	8.2	7.0	886.6 mm
1984	0.0	18.1	0.4	15.8	55.7	153.3	102.3	255.8	219.4	2.9	0.1	21.3	752.2 mm

ESTACION METEOROLOGICA COLEGIO DE GEOGRAFIA C.M.

EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN

enep aragón
U N A M

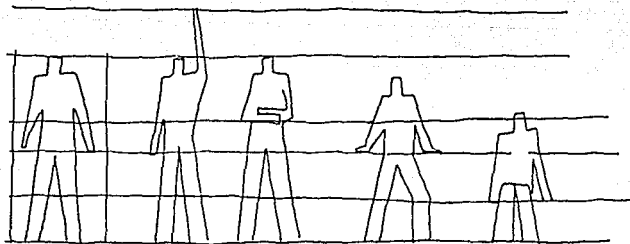
VIENTOS DOMINANTES - VELOCIDAD EN m/seg.
(C/anillo = 5 mts/seg.)



CARTA DE CLIMAS DETERMINAL

EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN

enep aragón
U N A M



PROGRAMA

PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS DEL EDIFICIO DE GOBIERNO

DELEGADO

Area del C. Delegado	252.20 M2
Secretaría Particular	50.00 M2
Sub'Delegado General	129.20 M2
Junta de Vecinos	104.00 M2
Promotoras Voluntarias	175.00 M2
Contraloría Interna	118.00 M2
Grupo de Asesoría	113.00 M2
Prensa y Relaciones Públicas	75.00 M2
Central de Radio	12.00 M2
Sanitarios	60.00 M2

TOTAL 1,088.40 M2

SUBDELEGACION JURIDICA Y DE GOBIERNO.

Sub'Delegado	118.20 M2
Sub'Dirección de Servicios de Gobierno	58.50 M2
Departamento de Vía Pública	44.50 M2
Departamento de Reglamentos y Espectáculos	57.50 M2

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

Sub'Delegad	123.00 M2
Sub'Dirección de Servicios Generales	58.50 M2
Departamento de Mantenimiento	154.50 M2
Departamento de Intendencia	57.50 M2
Departamento de Archivo General	197.50 M2
Departamento de Almacenes	3,044.50 M2
Sub'Dirección de Recursos Humanos	58.50 M2
Departamento de Control de Personal	96.50 M2
Departamento de Control de Nóminas e Incidencias	44.50 M2
Departamento de Contratación, Honorarios y Prestaciones	97.50 M2
Sub'Dirección de Organización y Métodos	58.50 M2
Departamento de Servicios Técnicos	50.50 M2
Departamento de Estudios Administrativos	50.50 M2
Sub'Dirección de Recursos Materiales	58.50 M2
Departamento de Compras	62.50 M2
Departamento de Vehículos y Combustibles	44.50 M2
Departamento de Talleres de Vehículos	44.50 M2
Sub'Dirección de Recursos Financieros	58.50 M2
Departamento de Finanzas	57.50 M2
Departamento de Contabilidad	57.50 M2
Departamento de Control Presupuestal	57.50 M2
Departamento de Caja y Tesorería	38.50 M2

Sub'Dirección de Servicios Educativos y Culturales	58.50 M2
Departamento de Servicios Educativos	76.50 M2
Departamento de Difusión Cultural	41.50 M2
Departamento de Bibliotecas	66.50 M2
Departamento de Eventos Especiales	57.50 M2
Sub'Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas	76.50 M2
Departamento de Eventos y Promoción Deportiva	57.50 M2
Departamento de Turismo y Recreación	44.50 M2
Sub'Dirección de Centros y Estancias	60.50 M2
Departamento de Centros de Trabajo	44.50 M2
Departamento de Estancias	44.50 M2
Sanitarios	60.00 M2
T O T A L 1,115.70 M2	

SUBDELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS

Sub'Delegado	118.20 M2
Sub'Dirección de Aguas y Saneamiento	58.50 M2
Departamento de Desazolve y Saneamiento	72.50 M2
Departamento de Agua Potable	72.50 M2

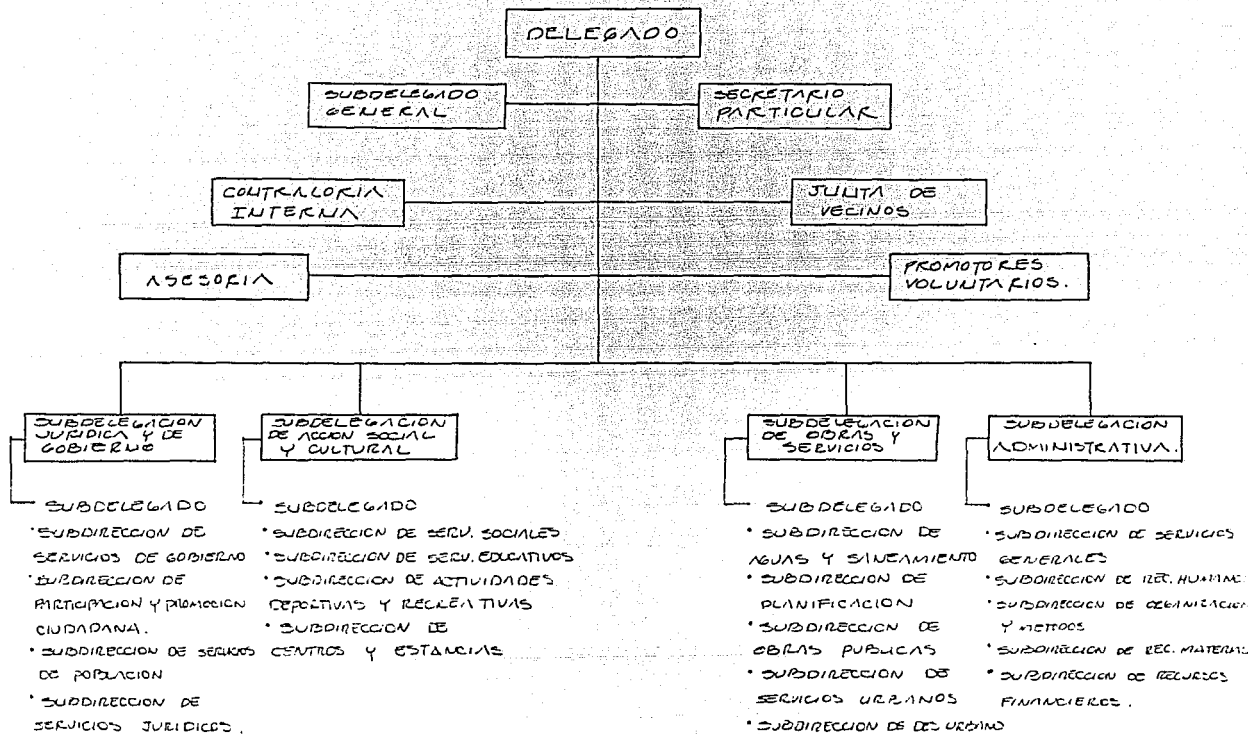
Departamento de Control de Red	57.50 M2
Sub'Dirección de Planificación	58.50 M2
Departamento de Alineamiento y Número Oficial	77.50 M2
Departamento de Inspección	57.50 M2
Departamento de Licencias de Construcción	92.50 M2
Departamento de Anuncios y Zonificación	57.50 M2
Departamento de Operación y Seguridad	57.50 M2
Sub'Dirección de Obras Públicas	58.50 M2
Departamento de Obras Viales	57.50 M2
Departamento de Topografía	57.50 M2
Departamento de Conservación de Edificios	57.50 M2
Sub'Dirección de Servicios Urbanos	58.50 M2
Departamento de Recolección de Desechos Sólidos	57.50 M2
Departamento de Parques y Jardines	57.50 M2
Departamento de Alumbrado Público	57.50 M2
Sub'Dirección de Desarrollo Urbano	58.50 M2
Departamento de Estudios e Información Urbana	120.00 M2

Sub'Dirección de Participación y Promoción Ciudadana	58.50 M2
Departamento de Reglamentos y Ordenación	53.50 M2
Departamento de Colonias y Cclaboración Vecinal	53.50 M2
Departamento de Limitación y Tenencia de La Tierra	53.50 M2
Sub'Dirección de Servicios de Población	58.50 M2
Departamento de Registro Civil y Servicio Militar Nacional	239.00 M2
Departamento de Trabajo Social	64.00 M2
Sub'Dirección de Servicios Juridicos	58.50 M2
Departamento de Bufete Jurídico	65.50 M2
Sanitarios Generales	120.00 M2
	T O T A L 1,147.70 M2

SUBDELEGACION DE ACCION SOCIAL Y CULTURAL

Sub'Delegado	118.20 M2
Sub'Dirección de Servicios Sociales	58.50 M2
Departamento de Promoción de Empleo	60.00 M2
Departamento de Eventos Cívicos	44.50 M2
Departamento de Servicios Médicos	86.50 M2
Departamento de Prevención y Protección Social	59.50 M2

<i>Departamento de Proyectos y Apoyo Técnico</i>	<i>68.00 M2</i>
<i>Sanitarios</i>	<i>120.00 M2</i>
<i>Bodega y Oficina de Recolección de Desechos Sólidos</i>	<i>10,000.00 M2</i>
<i>Bodega y Oficina de Alumbrado Público</i>	<i>3,000.00 M2</i>
<i>Bodega y Oficina de Parques y Jardines</i>	<i>3,000.00 M2</i>
<i>Bodega de Aguas y Saneamiento</i>	<i>6,200.00 M2</i>
<i>T O T A L</i>	<i>23,808.70 M2</i>



EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN

enep aragón
U N A M

TERRENO

EL TERRENO

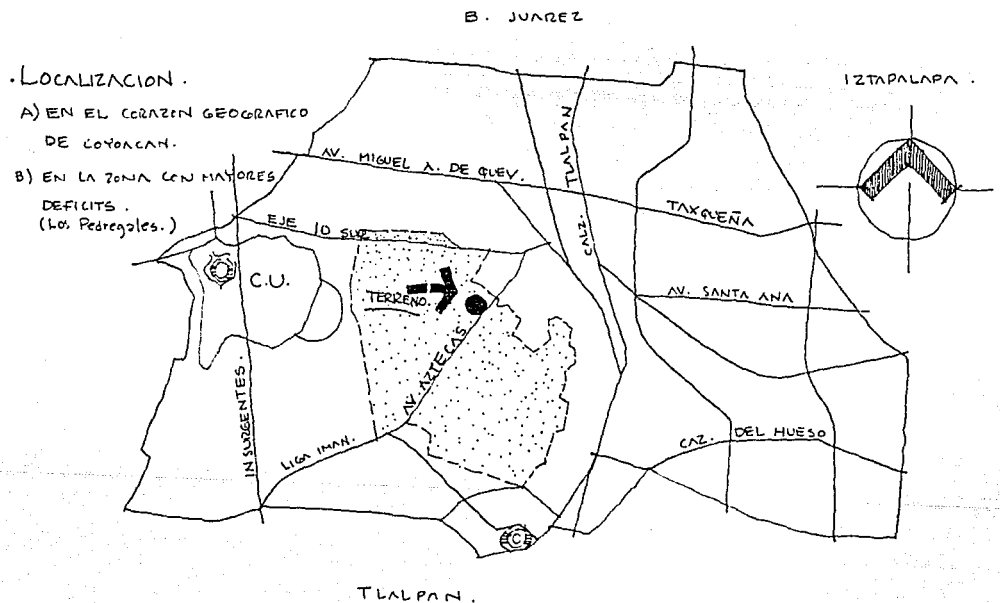
Cuando nos damos a la tarea de localizar un predio adecuado para desarrollar un proyecto de importante magnitud, generalmente tomamos en consideración sólo a aquellos que cuentan ya con la infraestructura urbana y servicios completos. Buscamos que las vialidades de acceso y comunicación con el resto de la zona y de la Ciudad sean eficientes y que cuente con sistemas de transporte que faciliten a los usuarios y empleados la llegada a las instalaciones.

Sin embargo, una obra de importancia trae consigo no solo beneficios, sino también un sin número de consecuencias a la zona. La vialidad se ve rápidamente congestionada, los comercios, oficinas e instalaciones de servicios complementarios a las funciones propias del nuevo edificio desplazan rápidamente a las viviendas colindantes, la tranquilidad y seguridad social sufren un serio deterioro. En resumen, la nueva obra constituye un importante peso para la infraestructura y servicios de la zona, rompiendo el equilibrio urbano existente y alterando significativamente sus perspectivas de desarrollo.

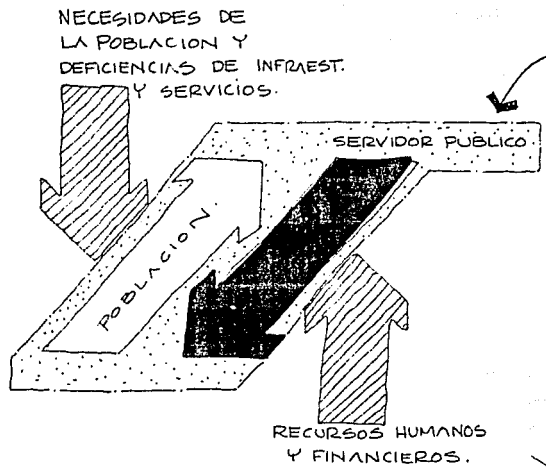
Ante esta situación, y aprovechando precisamente que para el funcionamiento del edificio de gobierno se requiere de construir obras adicionales de equipamiento e infraestructura y que se transforma éste en un importante foco de atracción a pequeñas y medianas inversiones para generar comercios y servicios complementarios, se ha pensado en localizarlo en una zona en la que solamente se cuenta con las condiciones indispensables para su construcción, y que por lo mismo, contribuya a impulsar el desarrollo económico, físico y social de la zona.

Al mismo tiempo, este predio deberá estar enclavado en un sitio accesible a toda la Delegación pero preferentemente, lo más cercano posible a las zonas con mayores deficiencias ya que la población de estos sitios es la que más acude al edificio de gobierno a presentar sus solicitudes y demandas.

Para desarrollar este trabajo y partiendo de las consideraciones arriba expuestas, se propone un terreno de Has., localizado en el corazón geográfico de la Delegación, dentro de la zona conocida como "Los Pedregales". Este predio que hace años fué una cantera de explotación intensiva, de piedra constituye por su ubicación y las características socioeconómicas de sus alrededores, el sitio idóneo para ubicar la nueva sede de gobierno y sus instalaciones complementarias de talleres, bodegas y almacenes.

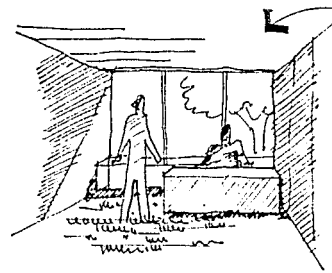
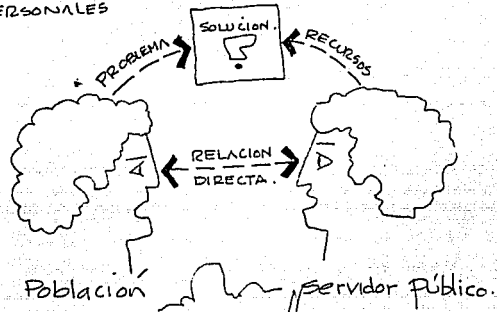


CONCEPTO

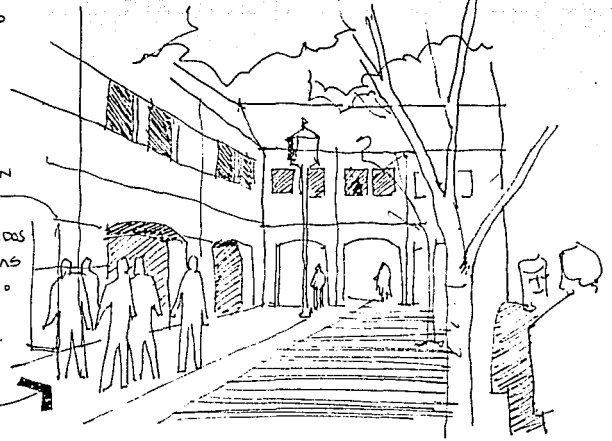


EDIFICIO DE GOBIERNO.

ESPACIO PARA LAS RELACIONES INTERPERSONALES

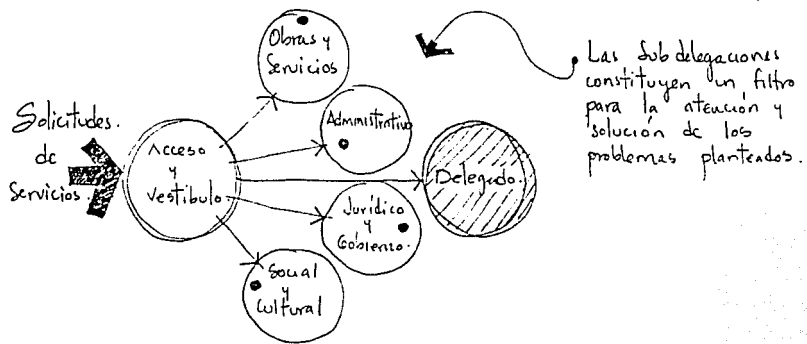
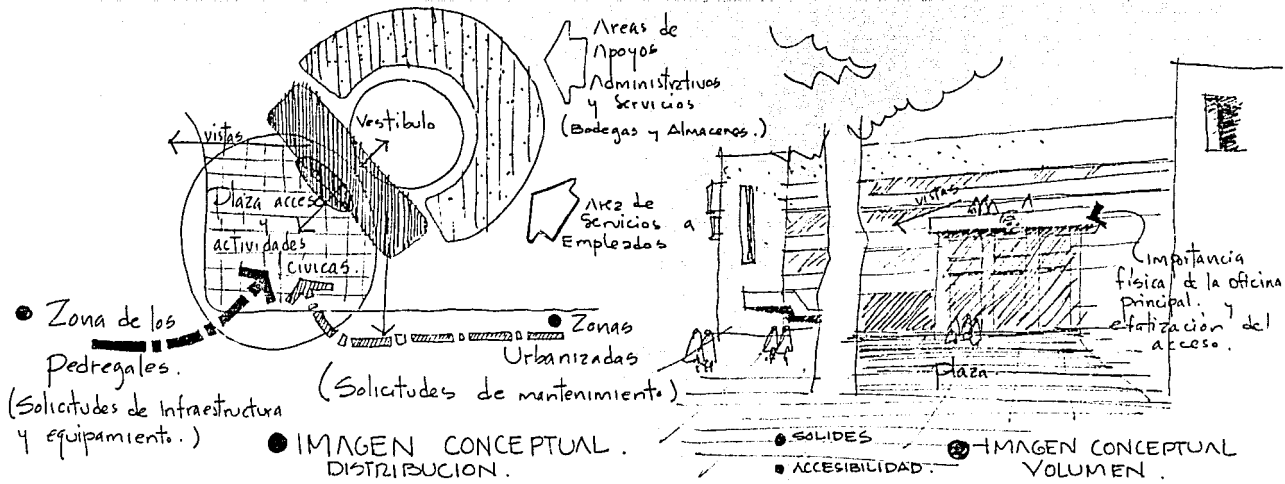


LAS RELACIONES SE PLANTEAN EN UNA OFICINA.
 O EN RECORRIDOS POR LAS COLONIAS PARA DETECTAR O APLICAR NECESIDADES.



EDIFICIO DE GOBIERNO
 DELEGACION COYOACAN

enep aragón
 U N A M



EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN

enep aragón
U N A M

SOLUCION

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

EL CONJUNTO

Contar con un predio de dimensiones suficientes para albergar todas las instalaciones necesarias - para la administración y gobierno de la Delegación, sin las limitaciones y restricciones que impondrán las vialidades estrechas e inamovibles, facilitó la tarea de definición y delimitación de los espacios en que debían desplantarse los edificios y sus áreas exteriores, separándolos de las áreas destinadas a talleres, almacenes y bodegas que si bien deben estar inmediatos, debe marcarse una separación física entre ellos.

El edificio de gobierno así como la Unidad de atención vecinal y el Centro de cuidado y desarrollo infantil para hijos de los trabajadores delegacionales, que son las instalaciones con mayor contacto de la comunidad, han sido agrupados en una sección de aprox. 56,000 m²., generando un anillo vial perimetral para permitir un flujo vehicular constante y sin obstáculos.

El planteamiento del conjunto parte de un eje virtual de composición en el sentido norte-sur con - la intención de proporcionar al edificio de gobierno las mejores condiciones de iluminación, vistas y confort.

En el extremo sur del predio, se localiza la plaza cívica, enmarcando y dando acceso al edificio - principal y comunicando mediante andadores con el resto de las construcciones ya mencionadas. En - este amplio espacio se desarrollan los actos cívicos importantes, además de ser un espacio de vestibulación que puede contribuir a la socialización y, culturización de la comunidad permitiendo la organización y presentación de festivales artísticos y recreativos informales.

En los extremos de la plaza de localización las rampas de acceso y, salida del estacionamiento, - ubicado bajo la misma. Para ambientar esta zona, se ha dispuesto de importantes espacios jardinados dando vida a la plaza.

EDIFICIO DE GOBIERNO.

El elemento más importante del conjunto es el edificio de gobierno, por tratarse de la sede de trabajo de los funcionarios encargados de atender a los habitantes de Coyoacán en sus demandas de servicio. Por ello, se pensó en desarrollar un edificio que tuviera la fuerza y firmeza que corresponde a su función y al mismo tiempo, la transparencia y accesibilidad que requieren los usuarios que lo visitan.

Su forma, corresponde a su organización, administrativa, compuesta de 4 módulos que corresponden al agrupamiento de los espacios, por funciones específicas como son: Jefatura y Gobierno; Administración; Obras y Servicios y Social y Cultural.

De manera sobresaliente, se ha enfatizado el sitio correspondiente a las oficinas del Delegado - localizadas en el segundo nivel y proyectadas con un balcón hacia la plaza principal sobre el acceso principal del edificio. Esta ubicación permite una fácil identificación del punto y la función más importante, así como la celebración de grandes eventos que requieren ser presididos por el titular de la Delegación.

El funcionamiento del edificio se resolvió con el agrupamiento de 3 de los módulos alrededor de un patio central cubierto de domos, y un cuarto módulo separados de éstos pero con una estrecha comunicación, es el resultado de un análisis de las áreas administrativas que mayor demanda y frecuencia de visita presentaron, de tal manera que a todos ellos se pudiera acceder por un vestíbulo acogedor y agradable, pero separado en un momento la zona que mayor tráfico peatonal y ruido ocasionaría al ambiente general.

En este cuarto módulo (Obras y Servicios) se realizan las gestiones de solicitud de servicios - como tomas de agua, drenaje y alcantarillado; alumbrado público, licencias de construcción, ali-

neamientos y números oficiales, anuncios, pavimentación, etc. Este grupo de oficinas cuenta con una plaza adicional al patio central, para poder resolver el problema que en ocasiones significa la gran afluencia de solicitudes y las colas que esto significa.

Las circulaciones y movimientos del público, se pensaron en forma perimetral al patio central, - pretendiendo con ello que en ningún momento se sintiera estrechez o se percibieran espacios demasiado cerrados que impidan o dificulten una relación "transparente" con los funcionarios. Los núcleos de servicios y circulaciones verticales se localizaron en los extremos de cada módulo, constituyendo el punto de unión y rigidez del edificio.

Las áreas de trabajo de funcionarios y empleados se resolvieron con un concepto modular del espacio, partiendo del principio de que a funciones iguales corresponde espacios iguales, ya que cada oficina cuenta con empleados que cumplen tareas prácticamente idénticas a las de otra oficina (secretarias, analistas, recepcionistas, etc.). Es importante recalcar que en muchos de los casos las áreas de trabajo de algunas oficinas aumentan en forma importante su superficie, en función del número de público que requiere de sus servicios y del tiempo de permanencia en sus instalaciones.

El cuerpo del edificio consta de 3 niveles, localizándose en la planta baja las oficinas de mayor contacto con el público. El acceso a este nivel se puede hacer desde la plaza principal directamente al vestíbulo ubicado bajo la zona del Delegado en la que se encuentran el módulo de información y quejas y teléfonos, o por los accesos secundarios localizados en las cabeceras de módulo. El patio central cumple una importante función como área de exposiciones temporales, lo que permite incluso la divulgación gráfica de las obras que las autoridades delegacionales y del Distrito Federal realizan en esta jurisdicción.

En el segundo nivel se han localizado oficinas con menor afluencia de visitantes, así como aque-

llas que se relacionan directamente con la administración y funcionamiento interno de la Delegación, sin que su actividad implique un trato directo al público.

En el tercer nivel se concentraron las jefaturas de cada Subdelegación, así como las oficinas - del propio Delegado las que cuentan con un área de audiencias públicas que le permiten recibir - grupos numerosos, cocineta, sala de descanso y balcón con vista a la plaza cívica desde donde pue de presidir las conmemoraciones patrias y otros eventos. Se localizan también en este nivel sus áreas de apoyo como la secretaria particular, el grupo de asesoría y la contraloría interna. En el caso del Delegado o algún invitado especial, estos pueden llegar en forma directa a sus ofici nas o a la secretaria particular mediante un elevador que parte desde el sótano de estacionamiento bajo la plaza.

En los módulos de servicios localizados en los extremos, se cuenta con servicios sanitarios, escaleras y elevadores, así como teléfonos públicos, y todo el conjunto de oficinas se relacionan y comunican entre sí mediante los pasillos de circulación que miran hacia el patio central o un área jardinada y pergolada en el caso de obras y servicios.

ESTRUCTURA.

El criterio estructural se relaciona estrechamente con las características formales del edificio y su función. El terreno en que se propone se encuentra localizado en terrenos consolidados y firmes de roca volcánica, lo que facilita enormemente la solución estructural ya que la capacidad de carga del mismo mayor a 7.5 Ton/M² permite la utilización de sistemas tradicionales y no complejos de cimentación, combinados con estructuras mixtas y modernas en el resto de la construcción

CIMENTACION

Por las características señaladas del terreno, se pensó y calculó la cimentación partiendo de zapatas y apoyos aislados que corresponden cada uno de ellos a las columnas que forman el edificio, ya que las cargas transmitidas al terreno son tomadas y absorbidas directamente por la capa rocosa que lo compone. En el caso de cargas axiales, ésta misma roca del terreno constituye un estupeando transmisor y asimilador de las mismas, funcionando como un elemento de liga entre los apoyos

En el caso del estacionamiento localizado bajo la plaza principal, se ha aprovechado una gran --oquedad producida por la explotación de la cantera que ha liberado al predio de la capa volcánica que lo cubría haciendo necesario que se recurra aquí a un gran cajón de compensación, armado, con contratraves y muros de contención para contrarrestar el empuje del terreno.

ESTRUCTURA

Para facilitar la flexibilidad estructural del edificio y para poder contar con grandes claros libres susceptibles de un mayor aprovechamiento en la solución modular de las oficinas sin apoyos intermedios, se solucionó mediante el empleo de un sistema mixto, en el que las traves y columnas principales son armadas y coladas en sitio y los entrepisos y cubierta se componen de traves secundarias y vigas "TT" prefabricadas.

Los perfiles interiores y de fachada son también elementos prefabricados de concreto con grano de

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

mármol expuesto, los cuales se anclan lateralmente entre si con un castillo colado en sitio y con las columnas mediante placas de acero reforzado, ahogadas previamente en cada elemento para facilitar su montaje y sujeción

Las trabes que unen las columnas y soportan las "TT" prefabricadas, son armadas y coladas en obra con un concreto $f'c$ 250 Kg/cm² para proporcionar la rigidez necesaria en el sentido largo del edificio, y estas trabes se anclan en los extremos a los cuerpos fabricados con muros de concreto armado que sirven como envolvente de los núcleos de servicios. Estos núcleos cumplen una función muy importante de rigidez en la figura triangular y alargada de las oficinas, ya que forman el marco indispensable para la transmisión de esfuerzos en todos los sentidos.

La zona de sanitarios públicos y servicios se resuelven con losas macizas de 12 cm. de espesor con concreto $f'c=200$ kg/cm², lo cual es suficiente para los claros existentes, además de proporcionar grandes ventajas para el manejo de instalaciones hidráulicas y sanitarias. Las escaleras se resuelven mediante rampas de concreto armado y escalones forjados con concreto de grano expuesto y martelado.

SOLUCION DE INSTALACIONES

INSTALACION HIDRAULICA.

La instalación hidráulica del conjunto se compone de tres partes en las que se divide el uso y abastecimiento de agua del edificio; el consumo interno, la protección contra incendio y el riego de áreas exteriores y plazas.

Para atender estas demandas, se requiere de un gesto instantáneo en la toma de 15 ls/seg que -- equivale a un diámetro de la toma de 1 1/2" ; el cual se amplía a 2" saliendo del cuadro de medición y llegando a la cisterna que se encuentra bajo la plaza localizada junto al edificio de obras y servicios.

La cisterna tiene una capacidad de 364,200 lts.; de los cuales, 20 , 200 lts. corresponden al abastecimiento de los edificios en 1 día de uso y 1 día de reserva a razón de 1 021 habitantes - x 100 lts./hab. al día.

La protección contra incendio abarca 110,000 lts., de los cuales 70,000 lts. son para el Edificio de Gobierno y 40,000 lts. para el centro de atención y desarrollo infantil y el edificio de junta de vecinos. El riego abarca 50,000 lts. producto de 5 lts./m² de jardín o patio que se riega.

Las dimensiones de la cisterna son: 16.0 m x 16.0 m, por una profundidad de 1.70 m. Cada uno de los sistemas de abastecimiento funciona independientemente de los otros y se tienen tres redes - de distribución diferentes.

El abastecimiento de los núcleos sanitarios del edificio se lleva a cabo por medio de un sistema hidroneumático que es el que se encarga de alimentar y mantener una presión constante en toda la

red. El sistema propuesto funciona de la siguiente manera; Se cuenta con 2 bombas centrífugas de 7.5 H.P. (una de repuesto en caso de que la otra falle) conectadas en serie las que por medio pichanchas succionan el agua de la cisterna y lo mandan a la red a través del hidroneumático, al cual está conectado un compresor de aire, que al inyectarlo, produce la presión interna en el tanque que hace que al salir, la presión en todos los tubos sea la misma.

El diámetro de salida de la alimentación en la red es de 100 mm, y conforme va alimentando a las diferentes zonas y muebles se va ramificando hasta llegar a diámetros de hasta 13 mm, en un solo mueble. Los tubos de alimentación mayores son de fierro galvanizado, y los de menor diámetro, \varnothing - 19 mm, \varnothing 13 mm son de cobre.

El sistema hidroneumático, alimenta a 110 W.C., 68 lavabos, 2 regaderas y 12 vertederos, así como a 12 llaves manguera y 3 válvulas de acoplamiento rápido; lo cual constituye un total de 1467 unidades/mueble. Esto es un gasto de 15 l/seg. instantáneo y un gasto efectivo en las bombas de 11 l/seg. y nos lleva a tener un tanque de presión de 5016 lbs. cuyas dimensiones son 3.91 m de largo y 1.44 m de diámetro; hecho con lámina de 4.32 mm en la zona de cilindro y 6.35 mm en las tapas. El compresor que provee el aire a presión es de 1/2 H.P.

El modo de distribución es el siguiente: horizontalmente, a través del falso plafón que es fácilmente registrable, y verticalmente a través de los ductos que se encuentran en las zonas de servicio y que permiten que toda la instalación sea visible en su recorrido.

PROTECCION CONTRA INCENDIO.

La A.M.I.S. - Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros - en su Reglamento de Descuentos establece: Dotación contra incendios Riesgos Clase B (materiales carbonosos, lubricantes etc.): 2 chorros, 2 horas, 2 bombas, La manguera de 1 1/2" de diámetro proporciona aproximadamente 70,000

lts = 70 m³. El reglamento de construcción en su capítulo XIV, artículo 87 establece el abastecimiento en 5 l/m² construido o un mínimo de 20,000 lts. Por lo tanto si se tienen 10,405 m² de construcción, la reserva contra incendio sería de 52,025 lts. que es menor a 70,000 lts., por lo que se tomo la recomendación de la A.M. I.S.

El sistema funciona de la siguiente manera: Se tiene 2 bombas centrífugas de 5 H.P. que abastecerían normalmente la demanda, y una bomba acoplada a un motor de combustión interna que echaría a andar en el momento que por alguna causa se cortara la energía eléctrica. Estas bombas toman el agua de la cisterna en la parte mas baja y la mandan a toda la red de protección contra el incendio hasta alimentar a todos los gabinetes. Dichos gabinetes no deben estar uno de otro mas de 60 m y deben cubrir un área de 30 m de diámetro, con una alimentación de 64 mm .

Constan de gabinete metálico para empotrar, con frente de cristal, una manguera de neopreno con recubrimiento de poliéster de 38 mm de diámetro, un chiflón de descarga de niebla (regulable), un soporte y una válvula de globo ; además de 1 extinguidor del tipo ABC contra cualquier tipo de fuego, con capacidad de 9 kg. de polvo.

Complementan el sistema las tomas siamesas para bomberos, las cuales se localizan en las fachadas de 1 m de altura, y son 2 en la calle Tenoch y 2 en la Av. Canal de Miramontes. Cada toma siamesa tiene 2 entradas de 64 mm de diámetro y una válvula de no retorno en ambas entradas, cople movable y tapón macho; con una conexión hacia la red de 100 mm .

Estas tomas siamesas se conectan a la red de P.C.I. y cumplen la función de conducto de abastecimiento a la red con agua inyectada por los bomberos de pipas, en caso de existir algún problema en el sistema de bombas de los edificios.

SISTEMA DE RIEGO.

El riego se resuelve por medio de una red independiente que alimenta a llaves manguera y válvulas de - acoplamiento rápido para poder regar los patios y jardines exteriores del edificio.

Cuenta con una bomba de 3 H.P. que toma el agua de la cisterna de aguas pluviales y la marda la red. - Se estimó una dotación de 51 lts/m², lo que da aproximadamente 50,000 lts. de reserva, la cual en caso de no poder suministrarse con la reserva pluvial, se complementa con agua tratada proveniente del lago de Huayamílpa localizado en la zona de los pedregales.

INSTALACION SANITARIA

La recolección y canalización de los desechos y desagües sanitarios se lleva a cabo por medio de tuberías de fierro galvanizado en diámetros pequeños: Ø 19 mm, Ø25 , Ø50 mm, y de fierro fundido en diámetro mayores.

Las tuberías en los sanitarios públicos, van colgadas en la losa maciza, para que a través del falso - plafón, sean fácilmente registrables y reparables en caso necesario. En su distribución vertical, las - tuberías van alojadas en los ductos específicos, visibles en toda su longitud, y son recibidos a nivel del terreno en registros que se canalizan hasta el colector de la Av. Aztecas. La conexión en el último tramo de la red al pozo de visita del colector, se efectúa con un tubo de fierro con una válvula de no retorno.

El desagüe pluvial se efectúa mediante la captación del agua en coladeras, y la canalización de ella a través de bajadas de tubo Fo. Fo. de 100 y 150 mm. , alojadas en ductos verticales previamente establecidos en huecos de las columnas para su fácil registro.

En la parte inferior y al nivel del terreno, dichas bajadas son recibidas por registros de tabique que se conectan con otros por medio de tubería de concreto simple, y van canalizando hasta una cisterna - independiente para ser utilizada en el riego de jardinería y áreas exteriores.

INSTALACION ELECTRICA

La acometida de la Compañía de Luz sería subterránea, debido a la gran carga que se requiera para alimentar al edificio. Sería trifásico de 2,300 volts, los cuales serían transformados en una subestación eléctrica a 220 V y 127 V según se requiera: 220 volts en motores trifásicos con tres vivos, y en conexiones monofásicas de 2 vivos: 127 volts para conexiones monofásicas de contactos y lámparas de 1 vivo y 1 neutro.

La subestación eléctrica tendría una capacidad de 750 KVA que manda la corriente ya transformada a un tablero general, del cual se conectarían los tableros de distribución del servicio normal en los diferentes pisos.

existiría también, una planta de emergencia que funciona con un motor de combustión interna de 80 H.P. - que proveería de energía al edificio cuando el sistema normal se interrumpiese.

La distribución de la corriente de los tableros a las diferentes salidas, se efectúa de 2 maneras: una, a través del falso plafón (por medio de tubería conduit de pared gruesa) para alimentar a las lámparas fluorescentes del servicio de alumbrado y la otra, por el piso, por medio del sistema de ductos Multiduc, en el cual, por los ductos de 2 x 7 cm, pasan todos los cables de alimentación de las salidas de contactos - en el piso y forma una red modulada, con registros en determinados puntos que permitan gran flexibilidad en las adaptaciones y cambios futuros de oficinas.

El alumbrado artificial es parte importante en el desarrollo de la actividad dentro de las oficinas y - complementa en el día la iluminación natural.

El nivel de iluminación que se requiere en una oficina es mínimo de 300 lux, por lo que se buscó una distribución de las lámparas tal que se obtuviera dicho nivel y que se amoldara a la distribución de las - oficinas.

Los pisos en las zonas de oficina y circulaciones son de terrazo hecho en obra, que garantizan además de la belleza propia, el aguante al intenso tránsito de personas que circulan en los pasillos y oficinas. Además se pensó en su uso por la flexibilidad de su hechura que evita el despiece y la solución de cortes en las zonas irregulares del piso.

Las oficinas de los jefes de sección y toda la zona de oficinas del Delegado, a excepción de la cocineta y los baños, estarían alfombrados, usando para ello, alfombra de fibra acrílica en tonos opacos y neutros.

Los pisos y muros en los sanitarios y baños, se proponen de parquet de mármol de 10 x 20 cm que presentan la facilidad de limpieza y gran elegancia.

El piso del patio interior techado, se propone de un material de gran durabilidad, pero que a la vez contraste con el terrazo. Se pensó en el basaltín de 10 x 10 cm por su textura rugosa y su agradable color rojizo.

El cancel y el mobiliario, elementos que subdividen un espacio único, permiten la flexibilidad de las oficinas formando diferentes ambientes. Se proponen mixtos, de aluminio con madera terminada en forma imitación madera y cristal de 90 cm hacia arriba, para lograr la transparencia que se desea.

Los pocos muros de algunas zonas que requieren de privacidad, se resuelven mediante el uso de cancelas de tablaroca y papel tapiz o pintura blanca, en diferentes tonalidades lo que permite tener un color base y tintas, para facilitar el mantenimiento y evitar los problemas de tratar de igualar los colores.

El plafón se propone de tablaroca, con pintura vinílica blanca o tirol rústico en determinados lugares como la oficina del Delegado.

Las escaleras son de concreto martelinado, para dar mayor seguridad al utilizarlas y contrastar con el piso liso de terrazo.

Se usarían lámparas fluorescentes de 0.30 x 1.22 m con 2 tubos de 40 W luz de día, separadas 1.50 m en un sentido y 3.00 m en su línea de eje, que darían un acomodo adecuado y un nivel de iluminación satisfactorio de 390 lux.

En las zonas de vestíbulo de entrada se usarían lámparas fluorescentes de 0.30 m x 2.44 m con 2 tubos - slim-line luz de día de 74 W cada uno.

Las plazas y áreas exteriores se resuelven con postes aislados localizados a cada 30 mts. unos de otros, - y cajas registrables en piso donde se instalen cuarzos dirigibles para iluminación de fachada

ACABADOS

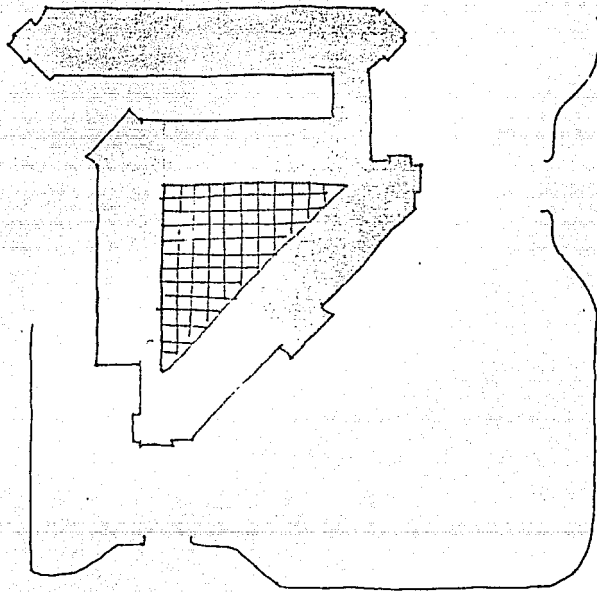
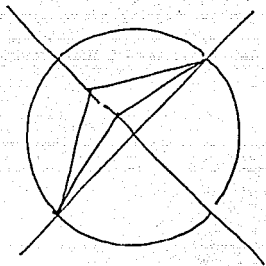
Por las características propias de funcionalidad y unidad del edificio de gobierno, se recurrió al empleo de acabados aparentes que requirieran el menor mantenimiento y proporcionaran una clara idea de unidad y continuidad, integrándose incluso con los colores y texturas de la zona.

En las fachadas del edificio compuesto de pretilas prefabricados, se manejaron éstos con un concreto aparente mortelínado con grano de mármol blanco expuesto, lo cual le da una agradable textura y un color - tenue y diluido proporcionado por el grano expuesto. Para romper la continuidad de los faldones y pretilas las columnas de concreto se mantienen también en concreto aparente pero en este caso sin martelinar y mostrando con claridad la utilización de la cimbra. En contraste con la textura del concreto mortelínado, - la cancelería de aluminio duranodic y el vidrio de ventanas proporcionan una clara imagen de la estructura del edificio del gobierno.

La plaza de acceso se resolvió mediante placas de concreto lavado, de gran duración y fácil limpieza.

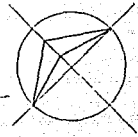
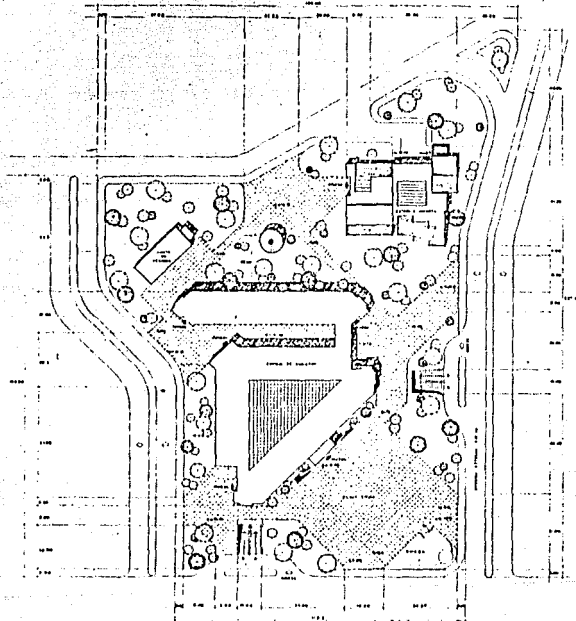
MATERIALES EN INTERIORES

Los espacios y elementos interiores del edificio como columnas, muros, faldones etc. se manejaron también con acabado aparente y mortelínado del concreto, lo que les da natural presencia, sobriedad y mínimo mantenimiento.



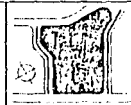
M. ASTECAS .

PROYECTO



PLANTA DE CONJUNTO

**EDIFICIO DE GOBIERNO Y
CENTRO DE ATENCION INFANTIL
DE LA DELEGACION COYOACAN**



enep aragón
Facultad de Arquitectura

A3-00

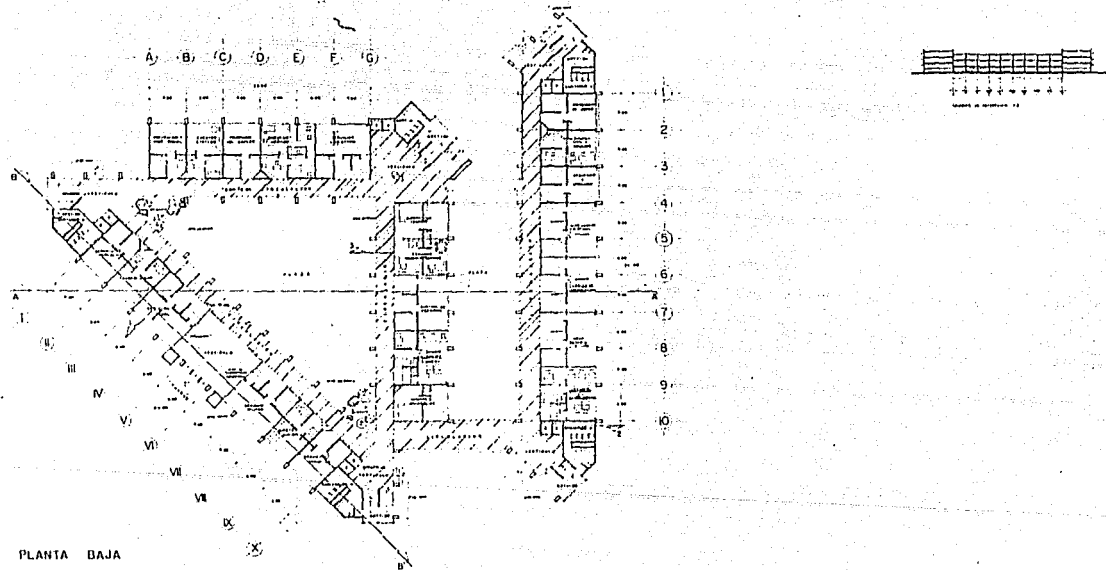
ALVARO MARTINEZ GARCIA GONZALEZ
ALVARO MARTINEZ GARCIA GONZALEZ
ALVARO MARTINEZ GARCIA GONZALEZ



5

CONSEJO DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA
C.E.A. DE ARQUITECTURA
C.E.A. DE ARQUITECTURA
C.E.A. DE ARQUITECTURA
C.E.A. DE ARQUITECTURA





PLANTA BAJA

**EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN**



enap aragón
facultad de arquitectura

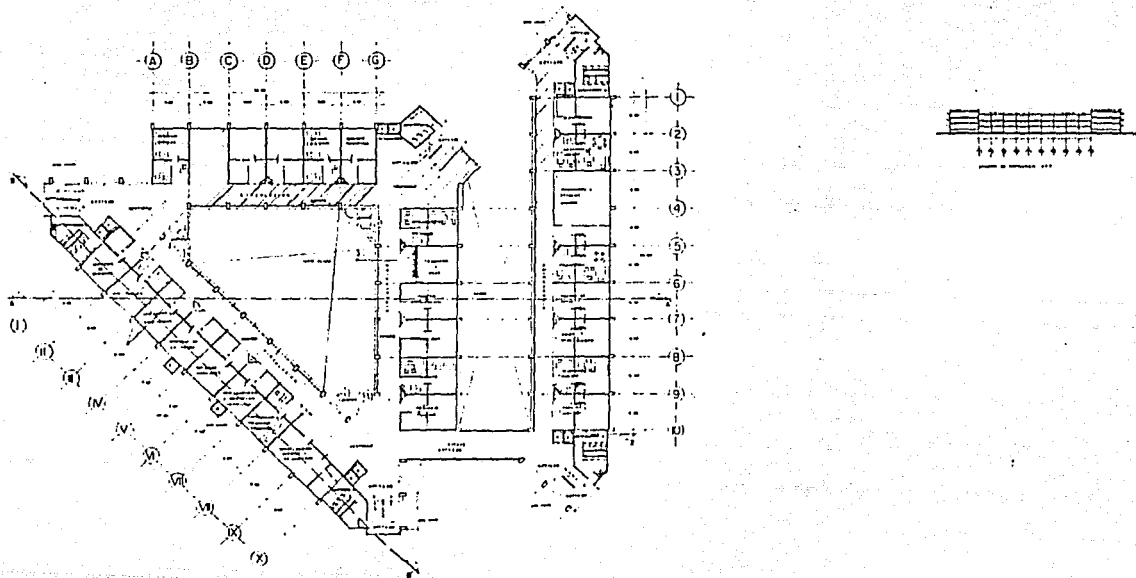
AI-01

JEFE INSTITUTO ARMANDO CORNELO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

08

DR. JOSÉ MIGUEL RAMÍREZ
DR. JOSÉ MIGUEL RAMÍREZ
DR. JOSÉ MIGUEL RAMÍREZ
DR. JOSÉ MIGUEL RAMÍREZ





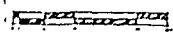
PLANTA PRIMER PISO

**EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN**



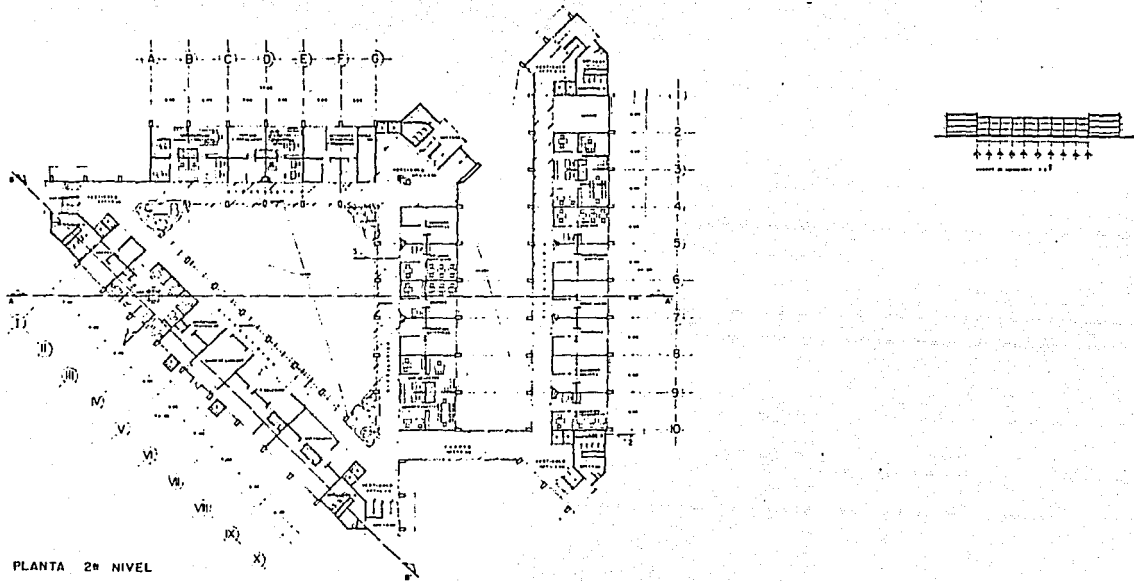
ENEP Aragón
facultad de arquitectura

Al.-02
ANEXO ACTIVO ADMINISTRATIVO



03
POR: DR. HERIBERTO RAMÍREZ
POR: LUIS ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
POR: JUAN CARLOS GARCÍA RAMÍREZ
POR: FERNANDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
POR: ENRIQUE ALBERTO RAMÍREZ





PLANTA 2º NIVEL

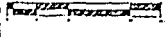
EDIFICIO DE GOBIERNO DELEGACION COYOACAN



enep. aragón
Facultad de arquitectura

A.1-03

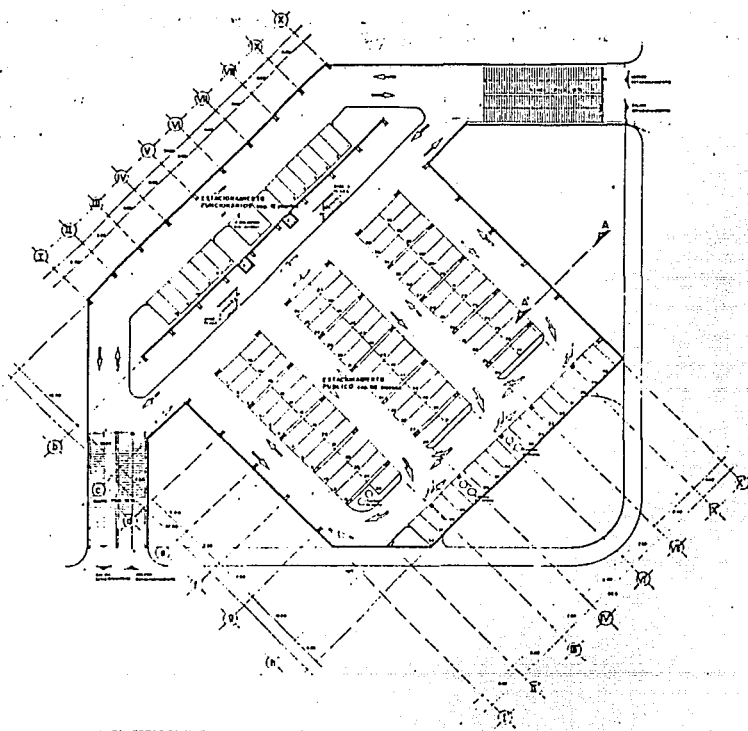
JÓVENES AUTORES: ALVARO GONZÁLEZ
MIGUEL ÁNGEL TORRES



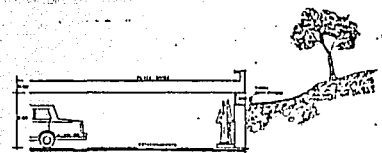
04

PROFESOR: JESÚS HIDALGO RAMÍREZ
DISEÑO: LUIS HERRERA MARTÍNEZ
DISEÑO: ANTONIO SERRA GARCÍA
DISEÑO: ENRIQUE MARTÍNEZ
DISEÑO: ANTONIO SERRA GARCÍA

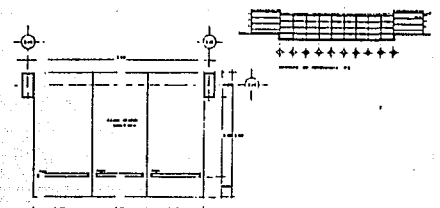




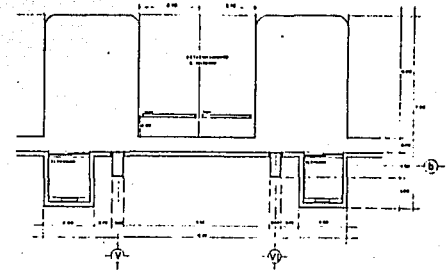
PLANTA ESTACIONAMIENTO cap. 104 cajones.



CORTE A-A'

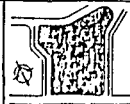


DISTRIBUCION DE CAJONES



ACCESO PRIVADO FUNCIONARIOS.

EDIFICIO DE GOBIERNO DELEGACION COYOACAN

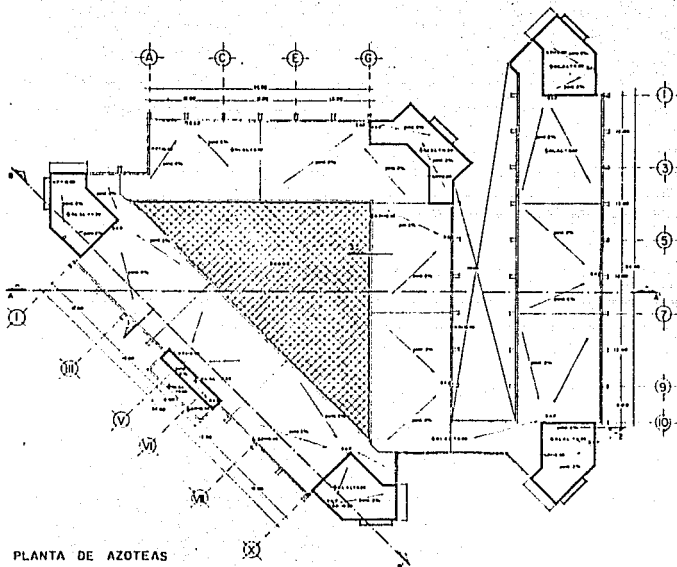


e.n.e.p. aragón
facultad de arquitectura

AJ-04
SENAE ACTIVO SIGUENTE ORDENAL
FOLIO 10 DE 10 FOLIOS

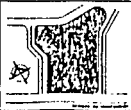
08
 CON FEOL. HIBLON. BARRIS
 CON LIND. HIBLON. BARRIS
 CON LIND. HIBLON. BARRIS
 CON LIND. HIBLON. BARRIS
 CON LIND. HIBLON. BARRIS



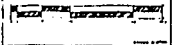


PLANTA DE AZOTEAS

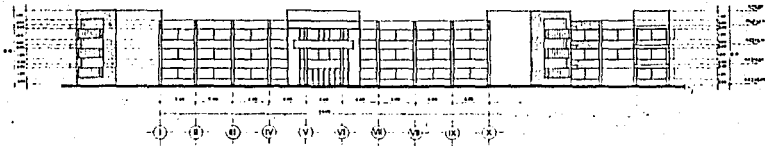
**EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN**



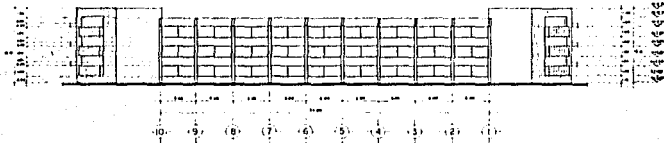
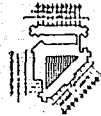
enep aragón
facultad de arquitectura



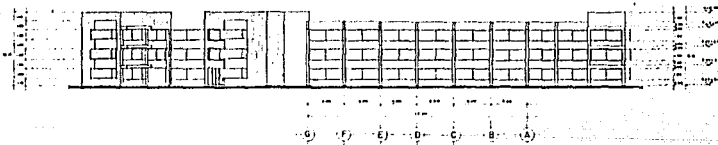
PROY.	A1-00	JEFE DE TRABAJO	JESUS ARTURO ALVARO CORONEL
PROY.	06	PROYECTISTA	DR. JOSE MARCELO RAMIREZ DR. LUIS RODRIGUEZ MARTINEZ DR. GONZALO ESTEBAN RAMIREZ DR. GONZALO RAMIREZ DR. GONZALO RAMIREZ



FACHADA NORTE

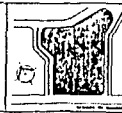


FACHADA SUDOESTE



FACHADA SURESTE

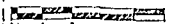
**EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN**



enep Aragón
Facultad de Arquitectura

AI-08

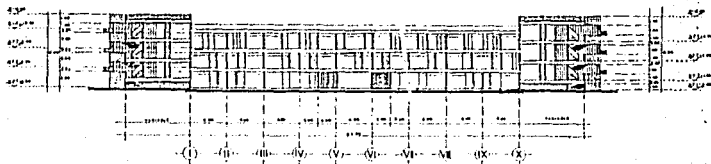
SEMA ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERAS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO



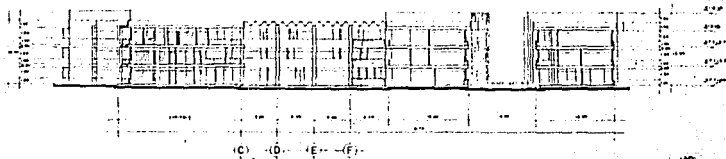
07

PROFESOR
ING. JUAN MIGUEL GARCÍA
ING. LUIS DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
ING. ANDRÉS RAMÍREZ RAMÍREZ
ING. ANDRÉS RAMÍREZ RAMÍREZ
ING. ANDRÉS RAMÍREZ RAMÍREZ

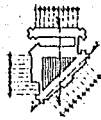




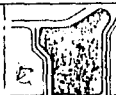
CORTE A - A'



CORTE B - B'



**EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN**



enop aragón
Facultad de arquitectura

A1-07

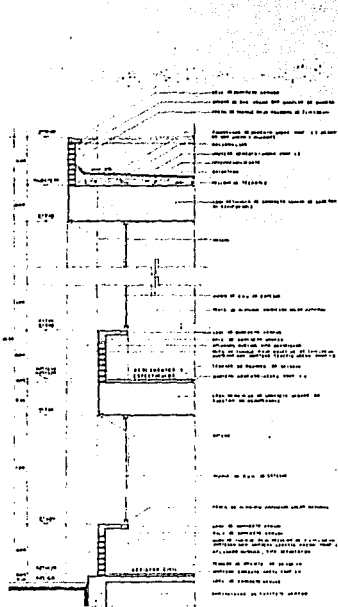
IESUE ARAGON, ESPANO ESCUELA
DE ARQUITECTURA



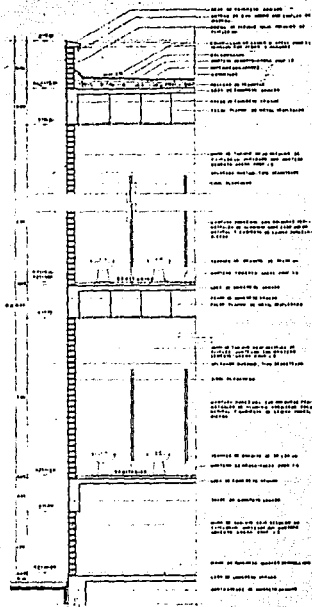
OR

ENOP ARAGON, ESPANO ESCUELA
DE ARQUITECTURA

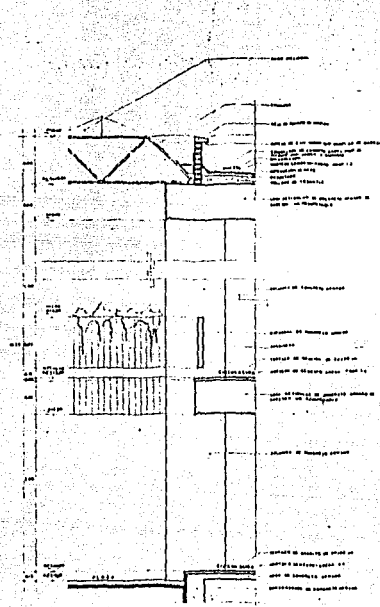




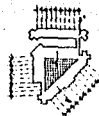
CORTE 1



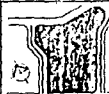
CORTE 2



CORTE 3



**EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN**



e.n.e.p. aragón
facultad de arquitectura

4.1-08

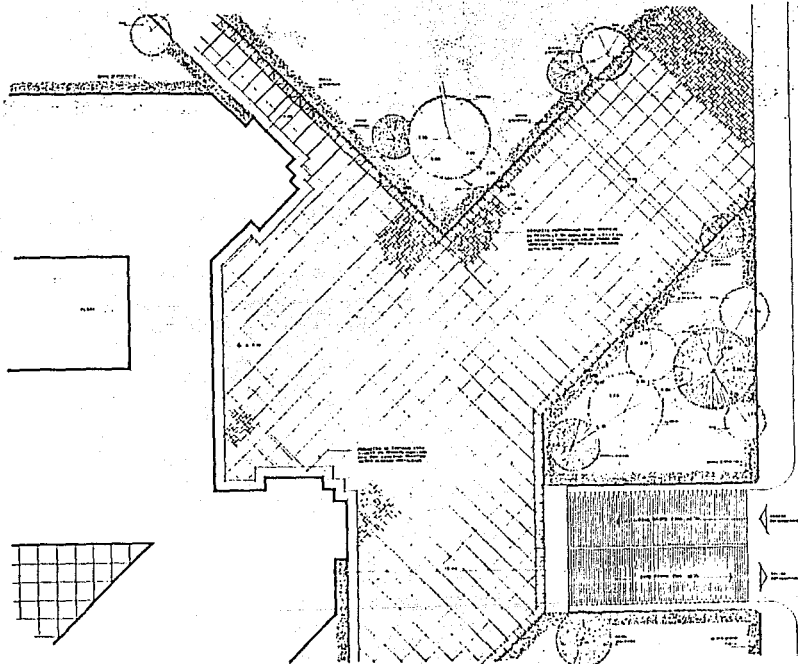
JESÚS ARTURO ALBERDÍZ ESPINEL

ALVARO TORRES

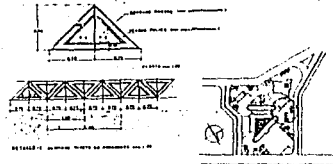
08

CON LA COLABORACION DE:
D. JOSÉ ANTONIO GARCÍA
D. JOSÉ ANTONIO GARCÍA
D. JOSÉ ANTONIO GARCÍA
D. JOSÉ ANTONIO GARCÍA





ELEMENTOS PREFABRICADOS DE CONCRETO



NOTAS Y OBSERVACIONES

- 1.- Este proyecto se refiere al grupo de obras de vivienda social que se construyen en el barrio de San Mateo, en el municipio de Coyoacán, D.F.
- 2.- Este proyecto se refiere al grupo de obras de vivienda social que se construyen en el barrio de San Mateo, en el municipio de Coyoacán, D.F.
- 3.- Este proyecto se refiere al grupo de obras de vivienda social que se construyen en el barrio de San Mateo, en el municipio de Coyoacán, D.F.
- 4.- Este proyecto se refiere al grupo de obras de vivienda social que se construyen en el barrio de San Mateo, en el municipio de Coyoacán, D.F.
- 5.- Este proyecto se refiere al grupo de obras de vivienda social que se construyen en el barrio de San Mateo, en el municipio de Coyoacán, D.F.

ESPECIFICACIONES DE ACEROS

1.- Los aceros que se usen en esta obra deben ser de tipo A-24, con un límite de fluencia de 42,000 lb. por pulgada cuadrada y un límite de resistencia a la tracción de 60,000 lb. por pulgada cuadrada.

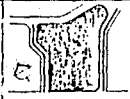
2.- Los aceros que se usen en esta obra deben ser de tipo A-24, con un límite de fluencia de 42,000 lb. por pulgada cuadrada y un límite de resistencia a la tracción de 60,000 lb. por pulgada cuadrada.

3.- Los aceros que se usen en esta obra deben ser de tipo A-24, con un límite de fluencia de 42,000 lb. por pulgada cuadrada y un límite de resistencia a la tracción de 60,000 lb. por pulgada cuadrada.

4.- Los aceros que se usen en esta obra deben ser de tipo A-24, con un límite de fluencia de 42,000 lb. por pulgada cuadrada y un límite de resistencia a la tracción de 60,000 lb. por pulgada cuadrada.

5.- Los aceros que se usen en esta obra deben ser de tipo A-24, con un límite de fluencia de 42,000 lb. por pulgada cuadrada y un límite de resistencia a la tracción de 60,000 lb. por pulgada cuadrada.

**EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN**



enep. aragón
Facultad de Arquitectura

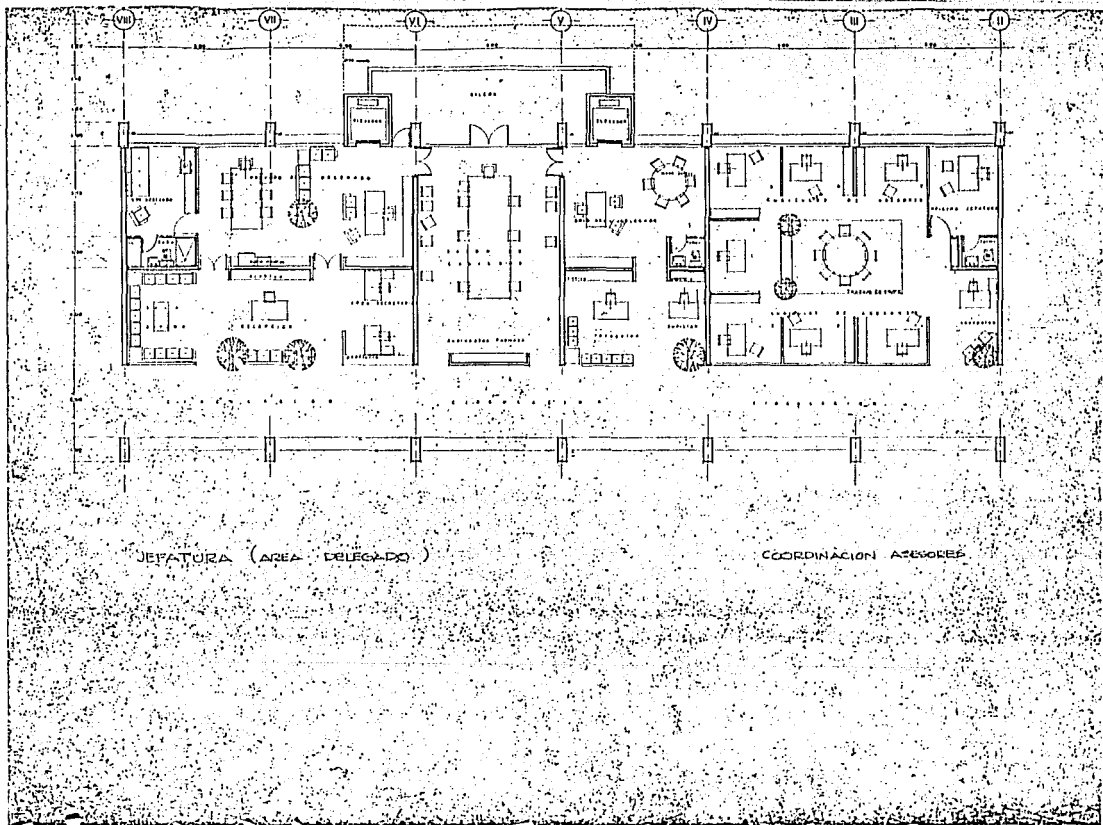
A-1-05

SEÑOR ANTONIO ALBERTO CORTES
CARRERAS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

10

ESTADO DE GUATEMALA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA





JEFATURA (AREA DELEGADO)

COORDINACIÓN ASesorEs

**EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN**



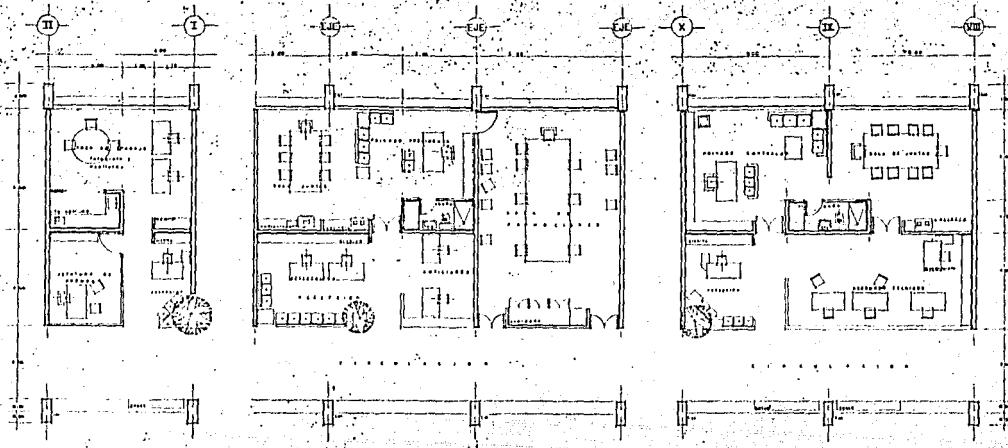
enap aragón
Escuela de Arquitectura

A1-ID

ESTR. ARQUIT. DELEGACION COYOACAN

PROYECTO	ESTR. ARQUIT. DELEGACION COYOACAN
FECHA	...
...	...
...	...
...	...



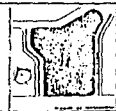


SUBDIR. PRENSA

PROMOTORAS VOLUNTARIAS.

CONTRALORIA INTERNA

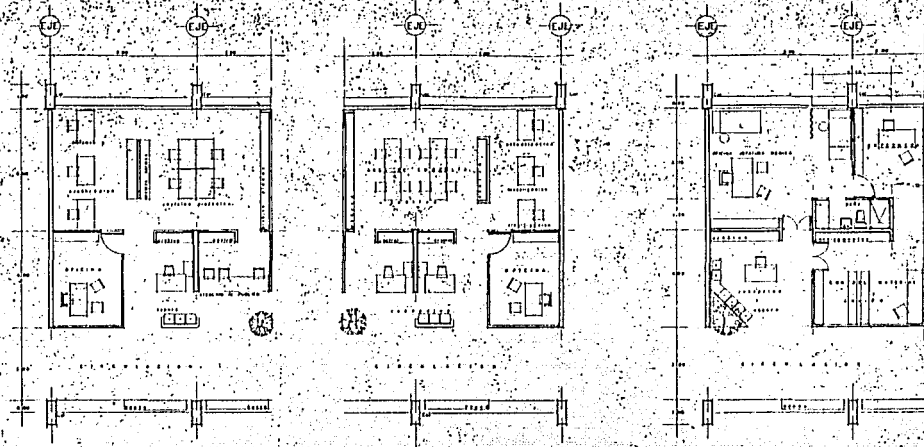
**EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN**



enap aragón
Instituto de arquitectura A-1-11

ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SECRETARÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA POPULAR
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS



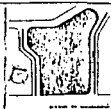


DEPTO. ESTUDIOS Y PROYECTO

DEPTO. INFORMACION URBANA

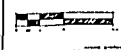
DEPTO. SERVICIOS MEDICOS

**EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN**



enap aragón
Instituto de Arquitectura

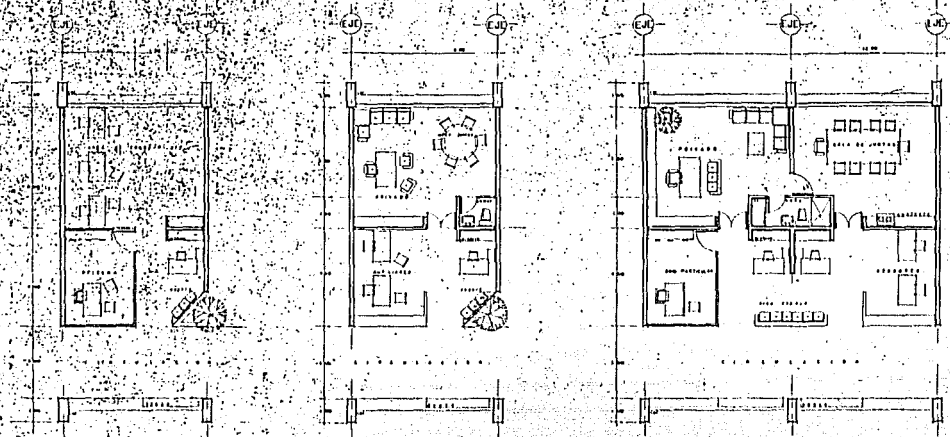
A.1-12 ESTU. CASAS, CIUDAD AZÚCAR



13

PROYECTO	ESTU. CASAS, CIUDAD AZÚCAR
FECHA	1962
PROYECTISTA	ENAP ARAGÓN
PROYECTO	ESTU. CASAS, CIUDAD AZÚCAR
FECHA	1962
PROYECTISTA	ENAP ARAGÓN



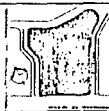


OFICINA TIPO

U. DEPARTAMENTAL TIPO

SUB DELEGACION

**EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN**



anep aragón
facultad de arquitectura A.1-25

JOSÉ ANTONIO ESPINOSA GONZÁLEZ
14



COSTO Y TIEMPO

RESUMEN DE PRESUPUESTO POR AREA

AREA	SUPERFICIE M2.	CONSTO M2.	MONTO
1. OFICINAS	4,524.00	785,000.00	3,551'340,000.00
2. SERVICIOS	360.00	825,000.00	297'000,000.00
3. CIRCULACIONES	930.00	340,000.00	316'200,000.00
4. VESTIBULO INTERIOR	648.00	475,000.00	307'800,000.00
5. ESTACIONAMIENTO CUBIERTO	3,600.00	525,000.00	1,890'000,000.00
6. ESTACIONAMIENTO DESCUBIERTO	6,500.00	25,000.00	162'500,000.00
7. PLAZA CIVICA Y AREAS EXTERIORES	19,000.00	30,000.00	570'000,000.00
8. AREAS VERDES	14,500.00	20,000.00	290'000,000.00
		MONTO TOTAL	\$ 7,384'840,000.00

RESUMEN DE PRESUPUESTO POR PARTIDAS

PARTIDAS	%	MONTO
1. PRELIMINARES	4.05	299'080,000.00
2. CIMENTACION	7.10	524'320,000.00
3. ALBAÑILERIA	16.32	1,205'210,000.00
4. ACABADOS	20.79	1,515'300,000.00
5. ESTRUCTURA	18.10	1,316'260,000.00
6. INST. HIDRAULICA	2.90	214'160,000.00
7. INST. SANITARIA	3.38	249'610,000.00
8. INST. ELECTRICA	5.69	420'200,000.00
9. CARPINTERIA	10.49	774'670,000.00
10. CANCELERIA	4.15	306'470,000.00
11. OBRAS EXTERIORES	6.66	491'830,000.00
12. LIMPIEZA	0.98	72'370,000.00
		MONTO TOTAL \$ 7,384'840,000.00

Calendario de Obra

CONCEPTO.	M		E		S		E		S			
	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24
1. LIMPIEZA, TRAZO, NIV.	█	█										
2. CIMENTACION.		█	█	█	█							
3. ALBAÑILERIA				█	█	█	█	█	█	█	█	█
4. ESTRUCTURA			█	█	█	█	█	█	█			
5. INST. HIDRAULICA							█	█	█	█		
6. INST. ELECTRICA								█	█	█	█	
7. INST. SANITARIA			█	█	█	█	█	█	█	█		
8. INST. ESPECIALES								█	█	█	█	
9. CANCELERIA									█	█	█	
10. ACABADOS											█	█
11. CARPINTERIA									█	█	█	█
12. AREAS EXTERIORES								█	█	█	█	█
13. JARDINERIA											█	█
14. LIMPIEZA DE OBRA.												█

EDIFICIO DE GOBIERNO
DELEGACION COYOACAN

enep aragón
U N A M